

## COMO SE HACE REPUBLICA

Manumitiendo el labriego de su esclavitud tradicional, incrementada la pequeña propiedad agrícola y revalorizados los productos de la tierra, la nueva estructuración política de España tendrá bases indestructibles

Y el Régimen contará con un poderoso ejército civil, creador de riquezas, bienestar y trabajo, que será su máxima garantía y defensa

El discurso pronunciado ayer por el ministro de Agricultura en el debate entablado con motivo de la reposición de la primitiva ley agraria, ha patentado los propósitos de la actual situación gobernante, en aquella parte que afecta fundamentalmente a la economía agraria.

Se pretende hacer posible el acceso de los más humildes a la propiedad de la tierra, incrementando el auge de las pequeñas propiedades, extendiendo el bienestar al mayor número posible de los obreros del campo, logrando que el campesino viva bien, que se reconcilie con la vida manu-

mitiéndolo de su triste situación actual.

En la nueva estructuración político-social de España, la agricultura ha de lograr, por lo que directamente afecta a la economía, aquella atención de preferencia que no mereció en el extinguido régimen, que cuando más se asomaba a los bordes del problema y siempre con el propósito de favorecer a los grandes, en perjuicio de los más modestos y humildes.

La República cambia de un modo radical, y no sólo por sentimentalismo, los términos de ese problema. Frente a la gran propiedad, el incremento de la pe-

queña, que es el incremento de la riqueza. Redistribuir el suelo, asentando el mayor número posible de campesinos y posibilitándolos para su transformación en labradores.

No muy lejos, en nuestro mismo país, tenemos claro y patente el ejemplo de cuál es el milagro que obra la pequeña propiedad del campo.

La guerra europea es otro caso exponente de la virtualidad del campesino transformado en pequeño propietario. Mientras el terrateniente, el gran propietario, huía de la invasión enemiga, el labriego francés trabajaba su tierra bajo la lluvia de metralla de los chusos alemanes, que más de una vez se transformó en su tumba, durmiendo el último sueño agarrado a la esteva de su arado.

El campesino español, sarmiento que se agarra a la tierra, de tradicionales virtudes, que debería ser una auténtica estampa nacional, va a lograr con la República el sueño tantos años acar-

ciado. Va a trabajar la tierra por sí y para sí mismo, y el producto va a ir directamente al mercado llevado por sus propias manos.

Al plan inicial de esta reforma agraria, que desgraciadamente ha de amoldarse al ritmo de la realidad y no puede ser, conforme al deseo, obra de unos días, pues necesita proyectos complementarios, debe suceder, ya que sin ello quedaría anulada la reforma, una verdadera política económico-agraria, que tienda a revalorizar el valor del producto de la tierra, para que la explotación de ésta sea reproductiva para su cultivador.

Crear sobre el suelo de España millones de trabajadores que trabajen su propiedad, es levantar un ejército invencible, el ejército civil del trabajo, que hace patria feunda y laboriosa, y cuando llega la hora la defiende con sus instrumentos de labores o parece sobre ella; pero para la próxima recolección, la tierra regada generosamente con sangre, dará óptima cosecha.

leyendo los extractos de la sesión de Cortes de ayer, salvando algunos detalles, el ánimo se siente optimista. La República, que busca su reafirmación, asentándose en los mismos surcos recién abiertos en la tierra, va por la trayectoria que debe de ir, rectilíneamente, persiguiendo, hasta lograrlo, un ideal auténticamente nacional. Y tan es así, que en esta parte de la sesión, consagrada al debate de la reforma agraria, la fiebre política, en cierto modo con aire de obstrucción, hubo de remitir, lográndose una concordancia espiritual, que hizo factibles la cordialidad y la colaboración.

Como ya no es posible retroceder en el camino iniciado, esta vez la manumisión del campesino será un hecho cierto, y conforme avanza el tiempo y la obra de estructuración de la nueva España se vaya logrando, la República contará con este ejército civil de los labriegos españoles, con el que tendrá su máxima garantía y defensa.



Los bellos rostros del cine.—Danielle Darrieux.

### El "Despojado de Etiopía"

## En vísperas de la llegada del Negus á Gibraltar

El 9 de Octubre de 1910 bajaba a tierra, en Gibraltar, la familia real portuguesa, destonada por el holocausto de un pueblo, sangrante en el afán de sus libertades, y acaudillado por el doctor Bombarda, José de Relvas, Alfonso Costa, Machado, coronel Barreto...

El día 17, á bordo del yate «Victoria and Albert», embarcaban con rumbo á Inglaterra doña Amelia, don Manuel y el duque de Oporto. La reina María Pia, después de una dramática despedida de su sobrino y de su nuera, en el palacio del gobernador, salió también hacia Italia en el «Regina Elena».

De nuevo vamos á presenciar la llegada de un personaje imperial en

### POLICIA EDILICIA

## El peloteo callejero debe desaparecer

Otro objetivo de la energía edilicia, admirablemente recibido por la opinión sevillana, sería, desde luego, el que combatiera el peloteo libre por las calles. El peloteo libre de nuestra infancia callejera, como la iconografía civil que consuestrábanos, bien merece el rigor de los municipios. De algún tiempo acá se ha recrudescido de tal modo la pasión futbolística de la chiquillería, que para jugar no se toma el trabajo de trasladarse á las afueras, resultando, verdaderamente, el trán-

sito por determinados sitios de la ciudad un problema difícil. Bandas numerosas de muchachos se adueñan de los lugares que permiten alguna expansión, y allí, sin consideración al viandante, de los cristales de la vecindad y del buen orden de la circulación pública, entregábase al más desahogado peloteo. Porque la mayor parte de las veces, en estos partidos de todas las horas en medio de la calle, no se trata de un modesto balón, ni siquiera de una sencilla pelota de goma,

poco peligrosa en sus embates, sino de un sucio amasijo de trapos apelmazados, cuyos golpes, al que le coge por medio, adquieren la categoría de golpes formidables de catapultas. Tales bandas, compuestas de niños y zagalones de distinta edad, campan todo el día por sus respetos. Antes, cuando veían venir un guardia del Municipio, disgregábanse estratégicamente para volver á poco al teatro de sus juegos; pero,

(Sigue en segunda plana)

## La Prensa sevillana en el pasado siglo

Fundado en 1848

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En mesa en Sevilla 30

Tres meses en toda España 36

En mesa en Cádiz y Puerto Real 24

En mesa en Málaga 24

En mesa en Almería 24

Pago anticipado

# EL PORVENIR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.—SEVILLA

PRECIOS DE INSERCCIONES

Anuncios, noticias, avisos y comunicados, á precio convencional

Las impresiones y el transporte, cada línea

Para los suscritores 10

Para los que no son suscritores 15

Pago anticipado

SEGUNDA EPOCA MARTES 4 DE ABRIL AÑO DE 1936

Comenzó a publicarse á mediados de 1848 y murió en 1902. Se empezó á imprimir en la casa de don José Gómez, plaza de San Francisco, 20; en la Cerrajería, 34 y 36, imprenta á cargo de Diego Ríos; en su imprenta propia de la calle Sierpes, 13; luego en Sierpes, 20; en O'Donnell, 46; Palmas, 22; Rosario, 11; Franco, 24, y San Isidoro, 2; en la calle Génova y últimamente en Hernando Colón. Aquí murió. Suspensión su publicación el 5 de Agosto de 1852 y reapareció el 6 de Octubre del mismo año.

Aumentó de tamaño el año 1853. Se publicaba todos los días, excepto los lunes. Desde el 31 de Mayo de 1896 daba á luz dos ediciones diarias con cuatro páginas «marca Porvenir», que así era conocido el papel, y regular impresión.

Publicaba á fin de año un almanaque que formaba un tomo en cuarto.



eran sus propietarios don Antonio María Cisneros, don Ramón Piñal Martínez, don Enrique Piñal y Alba y viuda é hijos de Piñal.

Editores responsables: don Fernando Martínez Díaz, don Francisco de P. Martín y don Nicolás del Rey y Feria.

Directores, redactores y colaboradores: Fernando María Tirado,

Adelardo López de Ayala, Rafael Góngora, Manuel María Santana, Joaquín Guichot y Parody, Teodoro Fernández Aveño, José Velázquez y Sánchez, Manuel Jiménez Hurtado, Manuel M. Yacosa, Manuel Alvarez Benavides, Cayetano Valverde, Emilio M. de Rosales, José Benavides, Emilio Bravo, Enrique Font, Nicolás Cerero, José Noguera, N. Ariño, Javier Ramírez, Enrique Cisneros, Carlos Jiménez Placer, Felipe Pérez y González, Luis Escudero, Cristóbal Núñez, Santos Nombela, Manuel Díaz Martín, Eugenio González Labandera, J. Núñez de Prado, Eugenio Vera, Luis del Río, Federico Piñal y Alba, José Galván Herrera, Eduardo Reina, José Blanco Portillo, D. Jiménez, Manuel Contreras, José Bares, J. Hernández Mir.

(Continúa en la página siguiente)



—¿No cree usted que en Sevilla debiera celebrarse una feria del libro?  
—¡Don Teodoro! ¡Yo no sabía que era usted revolucionario!...

(Continúa en la página siguiente)

(De la primera plana)

DE POLICIA EDILICIA

ahora, tal vez porque las consignas severas han variado o porque no se dan, los jugadores, pase quien pase, continúan impertérritos en sus deportes desordenados.

Subleva al buen ciudadano este desprecio a la urbana circulación, estos colapsos del tránsito que tan fácilmente serían remediables con un poco de celosa política municipal.

Un cristal que se rompe, un traje del prójimo que se mancha, un golpe que lastima al que va pacífico por su camino, nada importan a los tales arbitrarios monopolizadores de la calle.

Por ello, así como la moción contra los letreros va a tener pronto estado municipal para la debida corrección de los abusos, de igual manera debiera procederse con el fútbol libre, que, lejos de los campos a ello destinados, alteran de manera tan censurable el sacro de la circulación urbana y el buen orden callejero de la ciudad.

A otra moción, enérgica, por lo tanto, señores ediles.

DE EL «DESPOJADO DE ETIOPIA»

bles codicias imperialistas, lo lleva a esa situación de renuncia forzosa. La figura del Negus, desde su salida de Addis Abeba, tiene categoría de personaje trágico caído en desgracia con los dioses, a lo Euripides, a lo Esquilo...

Haile Selassie pasará aquí dos o tres días antes de proseguir su viaje a Londres. Y, a lomos de este león dormido—adormilado...—que es el Peñón, pensará una vez más, por influencias sugerentes de la orografía de Calpe, en las moles montañosas de vertientes escarpadísimas, pilares y obeliscos naturales del bravo panorama etiópico.

Esperemos la llegada de este nuevo Caballero de la Triste Figura. Tristeza en el corazón... Afioranza profunda...

Solly Azagury.

DE LA PRENSA SEVILLANA EN EL PASADO SIGLO



La Redacción de «El Porvenir» en una de sus mejores épocas.

Carlos L. Olmedo, Alfonso A. Benavides, Carlos del Río, José Rodríguez Garay, Alfredo Murga, Manuel Chaves y otros muchos.

Para hacer la historia de «El Porvenir» harían falta varios artículos, y no es ello el objeto de esta sección escrita a vuela pluma.

Fue «El Porvenir» progresista desde su fundación y partidario de los hombres del bando liberal. Después se hizo independiente. A mediados del año 1893 se hizo partidario de la fracción del ex ministro conservador don Francisco Silvela. En Mayo de 1896, a cargo la publicación de otra nueva Empresa, volvió a ser independiente.

En 1850 «El Porvenir» era de la propiedad exclusiva de don Ramón Piñal y Martínez, quien cedió parte de ella a don Ignacio Boixero y don Francisco Puig, volviendo exclusivamente al señor Piñal, quien lo cedió a sus hijos, según una circular que tenemos a la vista de 1 de Enero de 1875.

Muerto don Enrique Piñal, en 1887, siguieron su viuda e hijos con la propiedad del periódico, dejando en 1890 la dirección del diario don Federico Piñal.

«El Porvenir» siguió una vida nada próspera, y desde Agosto de 1893 hasta fines de 1895 lo tuvieron en arriendo los conservadores silvelistas.

Posteriormente una nueva Empresa lo adquirió, introduciendo en él grandes reformas, convirtiéndolo en periódico de información. Era la época de la guerra de Cu-

ba. En estos años, el decano de los diarios sevillanos adquirió extraordinaria circulación, gran prosperidad y contó con mucho prestigio y fuerza en la opinión pública.

El Ayuntamiento de Sevilla, en 1895, adquirió la colección de «El Porvenir», destinándola a su archivo. Hoy está en la Hemeroteca, ofreciendo aquella larga serie de volúmenes que comienza en 1850, inagotable arsenal para la historia política, literaria y social de nuestra población en la mayor parte del siglo XIX.

DEL MUNICIPIO

EL GOBERNADOR SE DESPIDE

El gobernador dimisionario, señor Corro, estuvo en el Ayuntamiento en visita de despedida de la Corporación municipal, siendo recibido por el alcalde accidental, señor García y García de Leaniz, y por los concejales que en el momento se encontraban en el despacho de la Alcaldía.

Entre el señor Corro y la representación municipal se cambiaron muy afectuosas frases.

LOS PROYECTOS DE EDIFICACIONES Y OBRAS

Por la Alcaldía se ha dado el correspondiente traslado a la Comisión gestora de la Bolsa de los diversos

De «El Porvenir» en su última época debiéramos hablar; pero haríamos muy largo este trabajo.

Consignaremos que en Enero de 1890, su mejor época, lo dirigía don Carlos del Río, que luego fué director de «El Liberal», de Bilbao, y eran sus redactores don Alfredo Murga, un año después director de este LIBERAL; Vallejo, García Orejuela, Llanas, Martín Olmedo, Inigo Muñoz, Juan Escobar, García Rufo, Gierts, Luquino, Rodríguez Garay, Eseribano y el verdadero comodín de la casa, don Texifonte, de quien decía «El Orden»:

«Allí se encuentra don Texifonte, asido a la Redacción de «El Porvenir» como la yedra al muro. No se podía comprender la existencia del periódico sin la constante presencia de don Texifonte.»

El único periódico de España que utilizó el servicio de palomas mensajeras fué «El Porvenir». Ocurrió esto cuando la catástrofe del Aznalfarache. Un redactor—¿García Rufo?—se fué con el barco de los buzos al lugar de la catástrofe. Llevaba en un jaulón varias palomas mensajeras. El palomar se instaló en la azotea del guarnicionero Lucena, inmediata a la Redacción.

Desde la Isla Mayor traían las aves en las anillas colocadas en sus patitas unos finísimos papeles escritos con notas microscópicas, que en la Redacción ampliaban otros camaradas y así adelantaba las noticias a «El Noticiero», su enemigo de entonces.

Como la competencia con los diarios modernos no era posible, no sólo por los adelantos tipográficos, sino por los medios de información telegráfica y colaboraciones de destacados firmas, «El Porvenir» fué languideciendo hasta morir en 1902.

GALERIN

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Buques entrados hoy en nuestro puerto.—El americano «Seokutive» y los españoles «Badalona» y «José Trujillo». Salidas no ha habido.

ATENE O

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 15 del reglamento, se convoca por la presente a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en única citación el próximo domingo 31 del corriente, a las siete de la tarde, para elección de Junta directiva para el curso de 1936-37, pudiéndose realizar la votación hasta las nueve, hora en que dará comienzo el escrutinio.

Sevilla 28 de Mayo de 1936.—El secretario general.

Vida Republicana

IZQUIERDA FEDERAL

El día 31, a las diez de la mañana, en primera citación, y a las diez y media, en segunda, celebrará asamblea general ordinaria el partido en su domicilio social, Velázquez número 3, principal, en cuya reunión se pondrá a debate el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe del Comité ejecutivo acerca de su actuación desde la fecha en que quedó constituido; rendición de cuentas y altas y bajas de afiliados; elección de cargos para el Comité y proposiciones generales.

UNION REPUBLICANA

La Junta municipal del séptimo distrito celebrará asamblea de distrito el día 30, a las nueve y media de la noche, en primera citación, y a las diez, en segunda, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe del delegado en C. E. L.; informe de secretario; dar cuenta de las elecciones pasadas; organización de Comités de barrios y delegados de secciones; ruegos y preguntas.

OTRAS NOTAS POLITICAS

D. Indalecio Prieto hablará el sábado en Cazalla de la Sierra

La Agrupación socialista de Cazalla de la Sierra nos ruega telefónicamente hacer público que ha organizado para el próximo sábado, a las tres de la tarde, un acto de solidaridad con Asturias y en cuyo acto intervendrán don Manuel Barrios, don Ramón González Peña, don Belarmino Tomás y don Indalecio Prieto.

Añaden que se ha hecho una intensa propaganda por las provincias andaluzas y extremeñas, teniendo anunciada su concurrencia un número elevadísimo de personas.

El acto de propaganda y afirmación que tendrá a la vez carácter de concentración socialista, organizado por la Agrupación local de Ecija, ha de celebrarse en la plaza de toros de Ecija el próximo día 31, a las tres de la tarde. Tomarán parte Manuel Barrios Jiménez, Belarmino Tomás, Ramón González Peña e Indalecio Prieto Tuero.

SOCIETARIAS

El Sindicato de cortadores, oficiales y ayudas de la sastrería de Huelva (U. G. T.), notifica a todos los Sindicatos y Federaciones haberse constituido, ofreciéndose para lo que pueda necesitar a todos los compañeros.

La Cámara de Inquilinos de Sevilla, filial de la Confederación de Asociaciones de inquilinos de España, organiza para el próximo día 29, a las ocho y media de la noche, un mitin de inquilinos en el cine Lumbrera, para tratar sobre la huelga de alquileres.

En este acto tomarán parte José Muñoz, Rafael Gutiérrez, Luis Gallo y Francisco Cala.

Se tratará también de la defensa de los pequeños industriales, cuyos intereses se consideran como los mismos que los de los demás inquilinos.

—El Sindicato único del ramo de construcción y anexas (C. N. T.), ruega a todos los compañeros electricistas que se pasen por dicho Sindicato, de seis a ocho de la tarde, para tratar asuntos de gran interés para la organización.

—El Sindicato de vendedores de periódicos nos ruega transmitamos un cordial saludo a la madre y hermana de Luis Carlos Prestes de dicha organización, que no pudo concurrir al mencionado recibimiento por coincidir la hora de llegada con la distribución de la Prensa de Madrid.

Las cosas que pasan

Herido de un tiro

En la casa de socorro del Prado se presentó Manuel Casas Martínez, de 39 años, gitano, que vive en una choza de Ranilla.

Fue asistido de heridas por arma de fuego en ambos brazos y manos. —¿Cómo ha sido eso?—le preguntaron.

—Esto ha sido una esaborición. Yo entré a coger leña en la finca «Buena Esperanza» y sonó un tiro de escopeta. Debe haber sido el guarda, que es una mala persona.

—¿No lo ha socorrido nadie ni vio a nadie?

—A nadie. Allí me dejaron como a un perro y un buen arma me ha traído hasta aquí. ¡Qué le vamos a jacer!

El gitano pasó al Hospital para seguir su curación.

Niño desaparecido

Esperanza Malla León, vecina de Camas, denuncia en la Comisaría que su hijo de doce años Manuel Rueda Malla, que es más malo que «Rabito», se ha fugado de su domicilio.

La madre ha facilitado las señas del travieso chaval.

Robo en San Lázaro

Durante la madrugada anterior varios rateros penetraron en el Hospital de San Lázaro con ánimo de robar.

Varios enfermos de la leprosería, al darse cuenta, dieron voces de alarma y uno de los rateros hizo dos disparos al aire para amedrentar a los moradores de la finca.

Como no pudieron llevarse nada, se dedicaron a coger de la huerta cebollas y otras hortalizas, que se llevaron en sacos.

Los enfermos allí acorizados sufrieron el susto consiguiente.

¿Ni los Hospitales van a respetar los rateros?

GOBIERNO CIVIL

El conflicto de los obreros de la Campsa quedará probablemente resuelto a primera hora de esta noche

El gobernador dimisionario, señor Corro, recibió a los periodistas a la hora de costumbre y les manifestó que en estos días de la huelga de la Campsa había estado constantemente en relación con representantes de los obreros y de la Empresa, habiendo terminado algunas de las reuniones celebradas bien entrada la madrugada.

Existen ya —agregó— puntos de coincidencia y de conformidad entre ambas partes. La mañana de hoy la dedicó el señor Corro a estudiar con los representantes de la Empresa fórmulas que ofrecer a los obreros, previa consulta con la delegación de Estado en la Campsa, la cual, a su vez, ha tenido que consultar con el Consejo de Administración y con el ministro de Hacienda.

No hay que perder de vista—siguió diciendo el señor Corro—que este negocio constituye una renta del Estado y, por tanto, hay que dar cuenta de todas las deliberaciones al representante del mismo, lo que representa un retardo para la pronta solución del conflicto.

Terminó diciendo el señor Corro que en aquellos momentos se estaba celebrando en el Gobierno civil una reunión, en la que se ofrecían fórmulas concretas por parte de la Campsa a la representación obrera. Esta dará cuenta a sus compañeros en una asamblea, y a las siete y media de la tarde se celebrará una nueva entrevista en el Gobierno civil, en la que posiblemente quedarán orilladas todas las dificultades, dándose por terminado el conflicto.

Mañana llegará el nuevo Gobernador

Contestando a preguntas de los periodistas, confirmó el señor Corro que en el expreso de mañana llegará a Sevilla el nuevo gobernador, señor Varela, que seguidamente se hará cargo del mando de la provincia.

El señor Corro se propone ausentarse de Sevilla mañana mismo, por la tarde.

NOTICIAS DEL CORREO

Los conflictos sociales

La Guardia civil de Real de la Jara ha participado al gobernador que ha procedido a desalojar de las fincas «La Dehesa», «Las Hermanas», «La Lobera» y «Batrocab», a grupos de obreros que se hallaban trabajando sin permiso de los propietarios.

Igualmente han sido desalojados 14 obreros del rancho «Vega de la Cañada», enclavado en término de Utrera.

—En la hacienda «Torre de las Arcas», del término de Bollullos, según participa la Guardia civil de aquel puesto, se presentaron 150 hombres esgrimiendo palos, los cuales intimidaron al capataz y penetraron en el interior del caserío, apoderándose de muebles y enseres, para lo cual se cubrieron previamente la cara con unos pañuelos.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil, resulta que los citados muebles y enseres se hallaban en el centro obrero denominado «El Resurgir», donde los intervino la fuerza pública.

Esta no practicó ninguna detención, por no haber sido reconocidos los asaltantes.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Advertisement for 'SAL VICHY-ETAT' featuring a circular logo with 'VICHY ETAT' and text: 'Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la SAL VICHY-ETAT'.

# Esta mañana llegaron la madre y hermana de Luis Carlos Prestes

### Se les tributó un cariñoso recibimiento



Esta mañana, en el expreso de Madrid, llegaron a nuestra capital la madre y hermana del líder proletario brasileño Luis Carlos Prestes, continuando así su viaje en demanda de solidaridad para la causa que defiende su hijo y hermano y por la libertad de éste, dispensándoseles un entusiasta recibimiento.

A la estación de la Plaza de Armas acudieron Comisiones de las diferentes organizaciones obreras con sus estandartes y banderas, así como numerosos cartelones con inscripciones relativas a la demanda de libertad de Carlos Prestes y otras de circunstancias.

A la hora de llegar el expreso los andenes de la estación y toda la explanada exterior estaban abarrotados, figurando gran cantidad de mujeres.

En la estación recibieron a los viajeros el alcalde accidental, señor García de Leaniz, y numerosos concejales, entre ellos los señores Delicado y Barneto, así como representación del Socorro Rojo Internacional, de las organizaciones obreras y sus correspondientes secciones femeninas. La de Izquierda Republicana iba representada por la señora de Laforest.

Al entrar el tren en agujas los jóvenes formaron una cadena para evitar que el público rebasase el andén y pudiera registrarse algún accidente. Al mismo tiempo la banda municipal, que estaba en la estación, interpretó el Himno de Riego.

Al asomar a la ventanilla la madre y hermana de Prestes, el público prorrumió en ovaciones y vítores.

Seguidamente descendieron del vagón, entregándoles muchas mujeres hermosos ramos de flores.

Acompañadas por el alcalde y concejales salieron hasta la explanada de la Plaza de Armas, en donde se despidió el señor García de Leaniz, continuando a pie las viajeras en unión de los concejales señores Barneto y Delicado, en medio de una manifestación, hasta la calle Canalejas, donde está el hotel en que se hospedan.

En la manifestación, que era numerosísima, figuraban las banderas y estandartes é iba precedida por los jóvenes, y llegó hasta el hotel, estacionándose ante sus puertas.

La madre y hermana de Prestes asomáronse a uno de los balcones, acompañadas del señor Delicado, el cual dirigió a los manifestantes unas palabras, subrayando la significación

del entusiasta recibimiento tributado y saludándoles en nombre de la madre y hermana de Carlos Prestes, que dijo no podían hacerlo por hallarse emocionadas. Recomendó, por último, a todos que asistiesen al acto que esta noche se celebrará en el Monumental Cinema, organizado por el S. R. I., para abogar por la causa de Carlos Prestes y del proletariado internacional.

Seguidamente los manifestantes se disolvieron, formando distintos grupos, sin que ocurriera el menor incidente.

La madre y hermana de Carlos Prestes permanecerán en nuestra capital un par de días, regresando de nuevo a Madrid para marchar a Barcelona, desde donde continuarán a Francia.

## EL LIBERAL HACE 25 años

### Ojeada retrospectiva

28 DE MAYO DE 1911

El alcalde accidental, señor Olmedo Carranza, envió una comunicación a los hermanos Alvarez Quintero, poniendo en su conocimiento el acuerdo capitular de adquirir un ejemplar de su obra «La rima eterna», y enviándoles las 500 pesetas que el Ayuntamiento acordó abonar por aquél y que engrosarían la suscripción destinada a erigir en el Parque de María Luisa el monumento a Gustavo Adolfo Bécquer.

—Marcharon a Almadén de la Plata los señores Blasco Garzón, Sánchez Seco y González Taltabull, para intervenir en un acto de propaganda republicana.

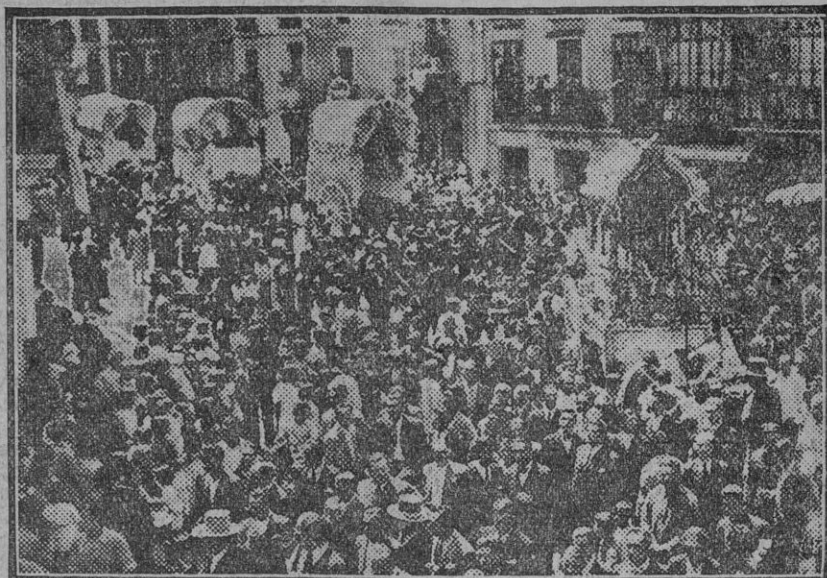
A los excursionistas se les tributó un gran recibimiento por parte de sus correligionarios, que les esperaban a la entrada del pueblo, siendo acompañados hasta el Círculo republicano.

—Con motivo de haber estado expuestos esta tarde al público en la dehesa de Tablada los toros que se habían de lidiar en la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, dicho lugar ofreció animadísimo aspecto, semejante al de las grandes solemnidades. El ganado, en conjunto, fué objeto de grandes elogios por parte de los aficionados, pues todos los bichos estaban bien presentados.

La Comisión organizadora de la corrida recibió un telefonema del diestro Mazzantinito, en el que decía: «Perdido expreso por cambio hora. Salgo correo. Llego vestido torero».

# La típica y tradicional romería del Rocío camino de Almonte

### Salida de la Hermandad y carretas sevillanas



Como en años anteriores, esta mañana salió de la iglesia de San Jacinto de Triana la Hermandad de la Virgen del Rocío acompañando a la carreta de plata que conduce el Simpecado a la ermita de Almonte.

Antes de la hora de salida ya estaban los alrededores de la iglesia repletos de público, concurriendo muchos romeros a caballo y numerosas rociaras vistiendo el traje clásico de lunares y volantes.

A las nueve de la mañana se dijo la misa ante el Simpecado de la Virgen, que se levantaba sobre el plan de altar rodeado de flores y luces.

A las diez y media fué trasladado procesionalmente desde el altar a la carreta de plata, que se encontra

ba delante de la verja que circunda aquellos jardines.

El Simpecado de la Virgen del Rocío es este año obra nueva, riquísima por la materia y sorprendente por el arte y la belleza que atesora.

El dibujo, de estilo barroco sevillano, es un primoroso alarde de la fantasía é inspiración del ilustre arquitecto don Ignacio Gómez Millán, y la pequeña escultura de realce que lleva en medio sobrepuesta es obra peregrina del escultor sevillano don Antonio Castillo.

La carreta de plata aparecía bellísimamente engalanada de rosas y de ramos de naranjas, resultando el exorno de un buen gusto sólo poseído y sentido por este pueblo de artistas sevillano.

Seguidamente se puso en marcha la procesión, compuesta de la Hermandad a caballo con estandartes, banderas é insignias, presidida por su hermano mayor, don Carlos Astolfi, y su secretario, señor Corona.

Luego seguía la carreta de plata con el Simpecado, tirada por una hermosa yunta de bueyes ofrecida gratuitamente para el objeto por el señor Paul, y por último la banda de música y las siete carretas engalanadas que este año acompañan a la de la Virgen.

Un grupo numerosísimo de mujeres penitentes se agolpaba tras la carreta, unas con los pies descalzos, otras con los brazos en cruz y muchas con velas encendidas.

El desfile de la romería por las calles de San Jacinto, San Jorge, Callao y Castilla fué, como en años anteriores, brillantísimo, como corresponde a la popularidad de la típica romería. La gente se aprisionaba en los balcones, exornados con colgaduras, en las azoteas y en las aceras.

La salida de las carretas ha resultado muy lucida.

## ACTUALIDAD DEPORTIVA

### La liquidación de los cuartos de final de Copa

Va a quedar liquidada la eliminatoria de cuartos de final de la Copa de España; pero así como en la anterior eliminatoria casi todo estaba previsto poco más ó menos después de los partidos de ida, en la presente hay mucho por decidir.

Porque el Betis, por ejemplo, en contra de las inevitables visiones pesimistas de éste como de todos los casos, no tiene perdidas definitivamente las posibilidades de conservar la vertical después de esta eliminatoria. Se dice que el Osasuna es equipo que fácilmente obtiene una escandalosa goleada frente a cualquier enemigo. Es verdad que su ataque actuó magníficamente en el Patronato; pero como encontró un consistente trío defensivo, su eficacia quedó reducida tan á cero como la del Betis. Creer que el Osasuna vino á Sevilla á defender es creer demasiado. Porque ni á Santander ni á Oviedo fué á defender, como lo demuestran elocuentemente los resultados.

La circunstancia de campo propio puede pesar de una manera siempre relativa; como intervino, por ejemplo, el domingo anterior...

Lo que hace falta es que el equipo juegue, que lo demás ya vendrá. Creemos, pues, que el resultado que se produzca en Pamplona no ha de ser de fuerte tanteo. Que las mayores probabilidades están del lado del Osasuna, indudable. Que no quede ninguna á favor del Betis, nos parece de un pesimismo excesivo...

Caso parecido el de Barcelona y Español, que con una diferencia mínima á favor de los españoles van á jugar en Las Cortes. Es verdad que, según parece, el resulta-

do se produjo en una tarde desgraciada del Barcelona; pero la diferencia no es indobordable ni mucho menos para los azulgranas. Como los españoles no han de entregarse ni mucho, menos y los imponderables juegan papel fundamental en estas luchas, la incógnita surge y obliga al pronosticador á guardar la enigmática bola de cristal...

Tampoco creemos que el Zaragoza haya perdido todas las esperanzas de lograr en Alicante lo que no pudo conseguir en su propio campo. El caso nos parece, sin embargo, har to difícil; mas es indudable que los aragoneses, entusiastas y contumaces si los hay, opondrán una batalla á los herculinos.

En última instancia, la botella y la almohadilla, canoras aves de paz del jardín de cualquier estadio, pueden ser mensaje de saludable comprensión para los jugadores zaragozanos, que se convencerán en seguida. ¡Vaya si se convencerán...! Y si no, que no se convenzan...

Lo que son las cosas. A pesar de la rivalidad encarnizada, á pesar también de la excelencia del conjunto madridista, á pesar por último de la ventaja, aunque mínima, lograda por el Madrid en Chamartín, es ésta la lucha eliminatoria cuyo resultado nos merece menos duda. Sinceramente estimamos que para el Athletic bilbaíno, pasada ya la hora del consabido «penalty», cosecha fresca y lozana, que sólo se produce con exactitud matemática en el campo de Chamartín, no ha de ser empresa demasiado difícil superar esa diferencia mínima, fruto hermoso de la feraz campiña madridista—esa reforma agraria... Nos guía en este pronóstico la clase y los entusiasmos del equipo bilbaíno, que ahora vuelve á estar en sus mejores momentos.

Puede que nos equivoquemos en el pronóstico. No nos equivocamos, sin embargo, en que el pronóstico es un deseo, en el que no estamos solos...

### La Copa de España "amateur"

#### LOS JOVENES SEVILLISTAS HACIA LA RENOVACION DEL TITULO

La labor magnífica que viene desarrollando el equipo «amateur» del Sevilla, bajo la entusiasta inspiración del directivo sevillista don Antonio Sánchez, con la colaboración inteligente del veterano Pepe González Brand y el incondicional aficionado trianero Francisco Navarro, está á punto de culminar nuevamente con otra gran conquista de los jóvenes deportistas salidos de los barrios sevillanos.

A la nueva obtención del título regional ha seguido una difícil eliminación del Badajoz en campo

extremeño para la Copa de España de su categoría, que actualmente conserva el equipo sevillista en su poder por la obtención del título, en que culminó su brillante campaña de la temporada anterior.

Ha correspondido ahora eliminarse al «amateur» del Sevilla con el Carabanchel madrileño, campeón central de su categoría, que logró triunfar sobre el «amateur» del propio Madrid F. C., entre otros equipos. Esta vez el encuentro único eliminatorio tendrá el Sevilla que jugarlo en su campo, aprovechando la próxima fecha libre en nuestra capital de encuentros para la Copa grande.

No hay que decir que los jóvenes sevillistas sueñan con ir á la final, que les permitirá presenciar la de los mayores, y que para ello hállanse dispuestos á pasar sobre los cadáveres de sus enemigos del Carabanchel, para participar en la siguiente eliminatoria, tras la que ya aguarda el encuentro final, y que aspiran con su gran afición y deseos de llegar á conseguir renovar el título que tan legítimamente ostenta en la actualidad.

Así es de deseable, para que no se vean defraudadas las ilusiones de tan entusiastas deportistas.

También los infantiles sevillistas, en formación ya para ocupar las vacantes que en el «amateur» dejen los que asciendan ya camino de la consagración, disputará una hermosa copa de plata con el Cuba F. C., precediendo á los mayores—que no mayores—en el uso del esférico durante la jornada del domingo.

### CENTRO CULTURAL DEPORTIVO OBRERO FERROVIARIO

Este Centro tiene organizado para el domingo, día 31 del corriente, una velada á beneficio del mismo y organización de la Sección femenina con toda la comodidad y exigencia que el fin requiere.

El programa es el siguiente: Todas las jóvenes que tomen parte en esta velada estarán en el Centro á las nueve y media de la mañana, vistiendo el traje típico de gitana, á fin de dar el mayor esplendor posible al acto de dicha Fiesta de la Flor, que durante el día deberá celebrarse.

A las dos de la tarde se obsequiará con un espléndido «lunch» á todas las jóvenes entusiastas que hayan cooperado á su lucimiento en compensación del esfuerzo que realizan en dicha fiesta. Amenizará el acto la orquesta del Centro.

Un miembro de la Federación Cultural Deportiva Obrera de España dará una conferencia sobre cultura y deporte.

De cuatro á ocho noche y de nueve en adelante se celebrará un baile en homenaje á todas las mujeres jóvenes que tomen parte en la Fiesta de la Flor.

Entrega de cuatro magníficos regalos á las jóvenes que más beneficios aporten por la Fiesta de la Flor.

## Noticias

En la iglesia parroquial de San Vicente tomaron ayer por primera vez la Comunión Pepito Boza y Rodríguez de León y Pepito Porras y Rodríguez de León.

### PERMANENTE SIN ELECTRICIDAD «SOLRIZA».—PI Y MARGALL, 31

Telegramas recibidos y detenidos en la oficina por no encontrar á sus destinatarios:

De Guareña á María Antonia Carvajal; de Larache á Hernando Domínguez, Mendoza Ríos, 27; de San Fernando á Antonio Figueras, Castellar, 29, y de Madrid á Antonio Romero, Bonafre, 7.

Solicitan madrina de piz el cabo del grupo Regular de Larache número 4, Diego Escoriza, primera oficina, y el soldado José Padilla del mismo.

La fiesta de Pentecostés.—En la parroquia del Salvador se celebrarán solemnes cultos durante los días 28, 29 y 30 del corriente, á las siete y media de la tarde.

El domingo 31, fiesta de Pascua de Pentecostés, se celebrará misa de Comunión, á las nueve, y á las diez, función principal, predicando el misionero del Corazón de María, R. P. Jesús García Romano.

Se repartirá entre los pobres una limosna de pan.

## CARTELERA

Funciones para el viernes 29

FRONTON SIERPES.—Grandes partidos y quinielas, tarde y noche. FRONTON BETIS.—Grandes partidos y quinielas, tarde y noche.

ZAPICO.—Varietés.—Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SI PADECE REUMA LLAME AL TELEFONO 28544.—Pida Sidras Mingo LA POLESA natural y achampanada, remedio eficazísimo CASA CENTRAL, MADRID. SEVILLA, SAN DIEGO, 16.

Salud... tesoro de la vida Las Pastillas de Panstovina evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe. Caja con 30 pastillas Ptas. 2.95 Tubo con 15 pastillas 1.75

El señor Maura aplaza "sine die" su conferencia anunciada con caracteres de acontecimiento

Madrid 28.—El señor Maura había anunciado para el domingo próximo una conferencia que había de dar en el Palacio de la Música. En la tarde de hoy ha manifestado que dicha conferencia queda aplazada "sine die".

Numerosos votos particulares de los socialistas al proyecto de ley de ampliación de la amnistía

Madrid 28.—El proyecto de ley de ampliación de la amnistía ha motivado discrepancias entre las minorías republicanas de izquierda y los socialistas. Esto ha dado lugar a que presenten los representantes socialistas Galarza, Rufilanchas y Villalta diez votos particulares a dicho proyecto de ley, entre los cuales figura uno pidiendo que se consideren comprendidos en la amnistía los delitos de caza y pesca, siempre que hayan sido cometidos por personas que se encontrasen en paro forzoso y careciendo de recursos.

Otro que se consideren igualmente incurso en la ley de amnistía los delitos de robo de aceitunas, bellotas, cereales, etcétera, cuando la sustracción no represente importe mayor de mil pesetas y cuando concurren las mismas causas de paro.

En otro se pide que todos los funcionarios amnistiados se reintegren a los puestos que debían ocupar de no haberseles separado de sus cargos y que se les abonen los sueldos devengados.

En otro que se comprendan en la amnistía los delitos de robo perpetrados con motivo de rebelión o sublevación.

Las minorías republicanas se han opuesto a que se incluyeran en la ley de amnistía estas modificaciones y esta es la causa del crecido número de votos que formula la minoría socialista.

A esto hay que añadir uno de la minoría de la Esquerda, en el que piden que sean reintegrados a sus puestos los militares que tomaron parte en la sublevación de 1934 en Cataluña.

Las gestiones en Madrid del alcalde de Barcelona

Madrid 28.—El alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer, ha hecho las

siguientes manifestaciones en relación con su estancia en la capital de la República:

—El objeto principal de mi viaje ha sido asistir a la primera reunión del Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles, después de éstos tomaron posesión de su cargo a raíz de su última destitución. Ha sido una reunión en extremo interesante y en ella se han abordado temas municipalistas de un extraordinario interés.

El Ayuntamiento de Barcelona ha creído indispensable asistir a esta reunión, máxime teniendo en cuenta que el Ayuntamiento barcelonés representa la vicepresidencia en la Unión de Municipios españoles.

Por unanimidad se acordó que el Congreso extraordinario de Municipios se celebre en el próximo mes de Septiembre en Palma de Mallorca y también se aprobó por unanimidad una propuesta mía en el sentido de que al terminar el Congreso los asambleístas pasen unos días en Barcelona.

He aprovechado mi estancia en Madrid y durante estos días he visitado al presidente del Consejo y a los ministros de Justicia, Hacienda, Trabajo, Obras públicas y director de Aeronáutica, porque, como usted sabe, tenemos en estos ministerios pendientes de resolución varios problemas de índole municipal: entre ellos figuran la aplicación de la ley del paro obrero a los Ayuntamientos catalanes, el Patronato de la habitación, cárcel de mujeres, Aeropuerto, construcción en el puerto franco de Barcelona, construcción de grupos escolares y traspaso de servicios del Patronato de Turismo.

No hemos venido a plantear ningún problema nuevo, sino simplemente a solicitar que se active la resolución de estos expedientes, que son para nosotros de una gran urgencia. Esta mañana he visitado, para tener el gusto de cumplimentarle, a Su Excelencia el Presidente de la República.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

El vuelo Manila - Madrid

La salida ha sido aplazada hasta el viernes

Manila 28.—Los aviadores filipinos Armaiz y Calvo han aplazado hasta el viernes la salida para Hong Kong, primera etapa de su vuelo Manila-Madrid.

El aplazamiento se debe a la necesidad de realizar nuevas pruebas con el aparato que utilizarán para su araid.

La crisis del Gobierno belga

Se cree que será llamado nuevamente Van Zeeland.-No habrá solución hasta la semana próxima

Bruselas 28.—El rey Leopoldo ha comenzado las consultas preliminares a la formación de nuevo Gobierno, llamando a los jefes del partido socialista.

Los socialistas han aconsejado el mantenimiento de un Gobierno nacional, que consideran necesario para la tranquilidad de la nación.

En general, se cree que Van Zeeland, jefe del partido católico, será nuevamente encargado de formar Gobierno. Desde luego no se espera que el nuevo Gobierno se constituya antes de la semana próxima, puesto que el Congreso del partido socialista no se reúne hasta el lunes, y las elecciones provinciales, que han de determinar la composi-

ción del Senado, se celebrarán el domingo que viene.

DIFICULTADES PARA LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Bruselas 28.—Este mediodía reanudó el rey las consultas, recibiendo al señor Lippens, y después conferenció con los ministros católicos Van Isacker y De Schrijver.

Por otra parte, el buró del Comité nacional del partido liberal y el Comité director de Unión Católica se reunieron en sesión privada para examinar la situación política y fijar su actitud ante las dificultades surgidas para la participación en el Poder de una importante fracción política.

Orden de captura contra el buque pirata "Girl Pat"

Dakar 28.—El barco pirata «Girl Pat» zarpó ayer, después de ser visitado por el cónsul de Inglaterra, que invitó al capitán a ir al Consulado con su documentación.

Desde entonces el navío no ha vuelto a ser visto, y se cree que se dirige a Cabo Verde para abastecerse.

Todas las autoridades han sido avisadas para que procedan a la detención del navío.

Sorteo de las 1.000 pesetas que regala la Casa Payá a los fumadores

El próximo sábado día 30, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Cooperativa de Expendedores de Tabacos y Timbre, calle Almirantazgo, 4 (frente a Correos), se verificará ante notario el sorteo de las MIL pesetas que la casa FLOR PAYÁ regala a los consumidores sevillanos de las marcas que elabora esta casa.

Se advierte al público que pueden asistir a dicho sorteo los que quieran comprobar la legalidad del mismo.

El "Hindenburg" llegará el viernes a Rio de Janeiro

Río de Janeiro 28.—La línea aérea «Condor» ha anunciado que el dirigible «Hindenburg» se encuentra a 180 millas al Norte de Cabo Verde. Se cree que el «Hindenburg» llegará a Río de Janeiro el viernes por la mañana.

El Papa hará un llamamiento a la paz mundial

Ciudad del Vaticano 28.—El próximo domingo, con ocasión de su setenta y nueve aniversario, lanzará Su Santidad el Papa, un nuevo llamamiento a la paz mundial, en el que nuevamente insistirá sobre «la amenaza comunista» que se cierne sobre la humanidad.

Aunque antes se había asegurado que el Papa hablaría por radio, parece que aprovechará la ocasión de dirigirse a los católicos del mundo por mediación de los altos dignatarios de la Iglesia católica que asistirán a la audiencia que se celebrará el domingo por la tarde en el salón del Consistorio.

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

La ocupación de Abisinia por Italia

Italia en Abisinia

Roma 28.—Una columna integrada por tropas libias y somalíes está en camino, según las últimas noticias, para ocupar el lago Stefania, cortado por la frontera de Kenia para la construcción de un sistema de carreteras modernas.

Treinta mil obreros italianos y sesenta mil indígenas trabajarán en esta construcción. También se están acondicionadas las carreteras abisinias existentes y las obras continuarán rápidamente.

Será construido un sistema carretero moderno de tal manera, que el tráfico podrá ser mantenido durante la estación de las lluvias, con lo que se asegurará el abastecimiento y el control militar permanente de las provincias.

Los trabajos de carreteras y caminos

Addis Abeba 28.—De acuerdo con las instrucciones dadas por el mariscal Graziani, el tercer cuerpo de ejército, que se halla en el Sur de Macallé, se dedica a trabajos de caminos, cuya urgencia está determinada por el inminente comienzo de las grandes lluvias.

El primer cuerpo de ejército, que opera entre Quoram y Dessie, se dirige hacia el Sur con la principal tarea de la construcción de caminos. Continúa la organización del de

la zona situada al Norte de Tacazzé, donde reina absoluta calma.

La división «28 de Octubre» guarnece y organiza Tembien. La quinta división organiza la vida civil en Semien.

La Cruz Roja internacional abandona Abisinia

Djibuti 28.—Procedentes de Abisinia llegaron a ésta todas las secciones de la Cruz Roja internacional, excepto la sueca. Se esperan vapores en los que regresarán a sus países respectivos.

La exportación, virtualmente cerrada por la elevación de los derechos aduaneros

Djibuti 28.—Los transportes de tropas italianas de Diredaua hacia Addis Abeba no han podido realizarse por ferrocarril a causa de la resistencia absoluta de la Dirección de los ferrocarriles.

Por el contrario, se utiliza el ferrocarril para el transporte de víveres y material de guerra.

Después de la ocupación de Addis Abeba el Gobierno italiano ha pagado más de quinientos mil francos franceses durante la primera semana. Esta semana los pagos se han elevado a cien mil francos. Todos los pagos son por anticipado.

Desde Djibuti a Addis Abeba los trenes circulan sin protección militar. Desde Diredaua a la capital los trenes llevan una compañía de infantería y varias ametralladoras.

Los italianos han instalado un puesto aduanero y cobran derechos más elevados que los antiguos derechos abisinios, de tal manera que la exportación ha quedado virtualmente cerrada. Este cambio produce efectos sensibles en Djibuti.

La biblioteca imperial de Abisinia

Roma.—Comunican de Addis Abeba que la biblioteca de Hailo Sellasie fué encontrada intacta en el palacio imperial.

En ella, se conservan todos los libros publicados sobre Etiopía en estos últimos años.

Carrera pedestre

El Centro Cultural Deportivo Popular de San Bernardo organiza una carrera pedestre infantil para el próximo domingo día 31 de Mayo, para niños de siete a trece años de edad, con el siguiente recorrido:

C. C. de San Bernardo (F. Galán, 51), Estación de Maestrescuela, campo de fútbol del Sevilla F. C., calle Oriente, puente Cal adá, Florida, Puerta de la Carne, puente de San Bernardo, Fernán Galán y llegada en el C. Cultural.

Para esta carrera existen numerosos premios donados por diversos industriales, principalmente por los del barrio de San Bernardo.

La salida se dará a las nueve de la mañana.

Un hombre se suicida disparándose un tiro en la cabeza

En la aldea de Valdeflores puso fin a su vida Enrique Fernández Cabeza, de 50 años, de estado viudo.

Para llevar a cabo resolución tan extrema, se encerró en su habitación y se disparó un tiro en la cabeza, con una escopeta.

Sus familiares ignoran los móviles que le impulsaron a esta fatal decisión.

El Juzgado municipal del Castillo de las Guardas practicó las diligencias de rigor.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INFORMACION GENERAL DEL EXTRANJERO

CINCO PERSONAS PEREGEN EN EL INCENDIO DE UN BOSQUE DE PINOS

Tuckerton (Nueva Jersey) 28.—Han perecido cinco personas—según los últimos datos—en el incendio de un bosque de pinos situado al Sur del Estado de Nueva Jersey.

El fuego fué dominado cuando se había extendido sobre una superficie de 130 kilómetros cuadrados.

UNA INUNDACION CAUSA LA MUERTE A CINCO MINEROS

Tebay (Al Sur de Gales, Inglaterra) 28.—En una mina cercana a Loveston, a siete millas de Tebay, una inundación ha causado la muerte a siete mineros que se hallaban dentro.

Este es el primer accidente de importancia ocurrido en una mina inglesa durante el año en curso.

OTRO CONDENADO A MORIR EN LA SILLA ELECTRICA

Boston 28.—El Tribunal Supremo del Estado ha rechazado el recurso entablado por Newell Sherman, de 27 años, jefe de muchachos exploradores, que ahogó a su esposa para contraer matrimonio con una muchacha de 18 años.

Sherman será, pues, ejecutado en la silla eléctrica, si el presidente Roosevelt no le conmuta la pena.

EMISION RADIOTELEFONICA INTERNACIONAL PARA QUE SE OIGA LA VOZ DE LAS CINCO FAMOSAS HERMANAS GEMELAS CANADIENSES

Callander (Ontario) 28.—Hoy oyeves se celebra el segundo aniversario del nacimiento de las cinco gemelas Dionne.

Oficialmente se ha anunciado que a las seis y media de la tarde habrá una emisión radiotelefónica internacional, especial, durante la cual

se podrá oír la voz de las cinco famosas hermanas.

Las gemelas hablan ya algunas palabras en francés, pues sus padres son canadienses franceses.

Intervendrán también en la audición un representante del Gobierno del Canadá, el doctor Dafoe, médico de las niñas, y las enfermeras.

EL INCENDIO DE UN CANAL DE PETROLEO PRODUCE GRANDES DAÑOS Y VICTIMAS

San Francisco 28.—En la comarca de Rockse ha incendiado una capa de petróleo en la superficie de un canal de enlace. En pocos momentos el canal se convirtió en un gran muro de fuego.

Las llamas encontraron gran cantidad de incremento en las vigas creosotadas de tres serrerías, que quedaron destruidas, así como también cincuenta mil metros cúbicos de madera.

La ciudad ha estado sumida durante cuatro horas en nubes de humo.

Han resultado heridos ocho bomberos. Las pérdidas materiales se evalúan en 300.000 dólares.

CONFLICTOS OBREROS EN PARIS

París 28.—Esta noche, veinticuatro horas después de haber iniciado el paro, aún continúan acampados en torno a los edificios, los obreros de dos fábricas de los suburbios de París.

Los obreros de las fábricas Hotchkiss, Renault, Hispano, fábrica de armamentos y fábrica de construcción de aviones, han reanudado sus trabajos al serles concedidas hoy las mejoras solicitadas de los patronos.

DETENCIONES Y CONDENAS DE REPUBLICANOS EN IRLANDA

Dublín 28.—Hoy ha comparecido ante un Tribunal militar el primer grupo compuesto de los cincuenta

republicanos detenidos últimamente. Los doce procesados que fueron detenidos en el Condado de Cork, han sido condenados a penas de tres a doce meses de arresto.

Los procesados adoptaron una actitud retadora, negándose a reconocer la autoridad del Tribunal encargado de juzgarlos, basándose en que pertenecían al ejército republicano de Irlanda.

¿SERA PUESTO EN VENTA EL PALACIO DE BUCKINGHAM?

Londres 28.—El diario «Reynolds» cree saber que el palacio de Buckingham y sus dependencias serán probablemente puestos en venta con idea de ser reemplazados en parte por otros inmuebles modernos, y en parte también para jardines públicos.

El abandono del histórico palacio, cuyo precio parece fijado en tres millones de libras esterlinas (unos 225 millones de francos), dice dicho diario que fué ya concebido por el rey Jorge V, como consecuencia de la progresiva invasión de oficinas y de almacenes en sus alrededores. En cuanto al rey Eduardo, su preferencia por el palacio de Saint-James, su residencia de príncipe soltero, permite prever la realización de dicho proyecto de venta, respecto al cual un Sindicato de la «Cité» se interesa actualmente.

Termina al diario diciendo que la expresión «Corte de Saint-James» recuperará entonces su verdadera significación.

El coloso de los mares "Queen Mary" sale para Nueva York

Londres 28.—El paquebote gigante «Queen Mary» zarpará esta tarde en Southampton para Nueva York.

Se calcula en 250.000, el número de personas que asistirán a la marcha del trasatlántico.

La Compañía Southern Railway ha puesto en circulación dieciocho trenes especiales con destino a Southampton. La carretera de Londres a Southampton está llena de

vehículos de todas clases, que circulan desde el amanecer.

El comandante del trasatlántico, sir Edgar Britton, lleva medio centenar de cartas de los lores, alcaldes de ciudades inglesas, dirigidas a los Municipios norteamericanos de igual nombre.

No se sabe todavía si, en el curso de su primer viaje, el «Queen Mary» intentará batir el «record» de la travesía del Atlántico para arrebatar al «Normandie» la cinta azul. Se añade que todo dependerá de las condiciones atmosféricas. En última instancia resolverá el comandante.

CHINA RECLAMA A JAPON

Shanghai 28.—El Gobierno de Nankín no ha aceptado la explicación de las autoridades japonesas sobre el aumento de las fuerzas japonesas en el Norte de China.

El embajador de China en Tokio ha recibido instrucciones de su Gobierno para que formule nuevas reclamaciones.

Eduardo VIII irá a París el próximo Julio

Asistirá a la inauguración de un monumento en memoria de los canadienses muertos en la gran guerra

París 28.—El rey, Eduardo VIII de Inglaterra, vendrá a Francia el día 28 del próximo mes de Julio para asistir a la inauguración del monumento levantado en Vimy Redge, en memoria de los canadienses muertos en la gran guerra.

A la ceremonia asistirán también el Presidente de la República, señor Lebrún, y unos seis mil canadienses.

El monumento, en cuya construcción se ha tardado diez años, está dedicado a la memoria de unos doce mil canadienses muertos en la guerra en combates conocidos. Los nombres de los héroes sin tumba aparecen grabados en la base del monumento.

Al cenar UN GRAIN de VALS Laxativo adelgazante

# Entierro del infortunado piloto sevillano don José Carmona García

### El cadáver ha sido trasladado á Peñafior

Madrid 28.—A la una de la tarde se ha verificado el sepelio del cadáver del infortunado brigada don José Carmona García, muerto ayer en el accidente de aviación de Pinto.

Presidieron el duelo el general Núñez del Prado y los tenientes coroneles señores Zuloaga, Pastor y Camacho, y asistieron gran número de jefes y oficiales y clases de tropa de Aviación de todos los Cuerpos del ejército.

El coche fúnebre, seguido del cortejo, partió del depósito del Hospi-

tal Militar de Carabanchel, y el duelo se despidió al final del paseo de Muñoz Grande. El féretro iba envuelto en una bandera nacional.

El cadáver ha sido trasladado á Peñafior (Sevilla), pueblo natal del finado.

Una sección de Aviación, al mando de un oficial, rindió los honores de ordenanza. Una escuadrilla de aeroplanos en correcta formación, evolucionó durante el acto.

El cuerpo de Aviación militar envió dos coronas y otra los jefes y compañeros del finado.

# Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 28.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Guerra:** Decreto concediendo la gran cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al general de brigada don Alvaro Fernández Burriel.

**Marina:** Declarando que los operarios eventuales y maestros de fogoneros que en 14 de Noviembre de 1931 se hallaban autorizados para ingresar en la tercera sección del Cuerpo de maquinistas, podrán nacerlo en el Cuerpo de auxiliares de máquinas como auxiliares secundos.

Otro decreto fijando la plantilla del Cuerpo jurídico de la Armada.

**Gobernación:** Decreto declarando jubilado á don Luis Serrate García, jefe de Administración civil de segunda clase, en comisión, secretario del Gobierno civil de la provincia de Huesca.

Otro disponiendo que don Fernando Benavides Española, jefe de Administración de segunda clase, en comisión, cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia de Málaga y pase á prestar sus servicios á la plantilla del Gobierno civil de Oviedo.

**Instrucción:** Decreto nombrando delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y de María Guerrero, á don Adolfo Salazar y Roig de Palacios.

**Presidencia:** Orden nombrando representante oficial de España en el Congreso Internacional de Odontología, que tendrá lugar en Viena, á don Santiago Ruiz Valdés, presidente del Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región.

Otra aprobando el nombramiento del general don Manuel de la Cruz Boullosa, para el cargo de presidente del Tiro Nacional de España.

Otra aprobando la expropiación de los terrenos en Punta Herminia (Coruña).

Otra ídem ídem ídem en Monticaño (Coruña).

**Justicia:** Orden considerando á don Antonio Fernández Giro Espinosa, como renunciante á la plaza de secretario judicial de Guadix y al derecho de figurar en el Cuerpo de Secretarios judiciales.

Otra nombrando para la plaza de juez de primera instancia de entrada, á don Antonio Esteva Pérez, funcionario de la expresada categoría en situación de excedente forzoso, y disponiendo pase á servir el Juzgado de primera instancia de Añora (Málaga).

**Hacienda:** Orden resolviendo expediente de «La Previsión Española», Compañía de Seguros, S. A., de Sevilla.

Otra declarando que no están derogadas las disposiciones sobre percepción del 20 por 100 del propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales y, en consecuencia, que procede exigir su pago á los Ayuntamientos.

**Gobernación:** Orden disponiendo quede en la situación de «procesado» el capitán de la Guardia civil don Nilo Tella Cantos.

**Instrucción pública:** Orden relativa á la confirmación en sus cargos del profesorado de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca.

Otra nombrando á don Francisco Alonso Rodríguez ayudante de taller de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.

Otra admitiendo á don Joaquín Irizar la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Estudios de las formas arquitectónicas, vacantes en las Escuelas Superiores y Pintura, Escultura y Grabado de Madrid y Valencia.

Otra nombrando á don José María Banel y Diaz Varela auxiliar temporal de Dibujo Lineal de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago.

**Trabajo:** Orden abriendo una información pública, por término de veinte días, para que puedan formularse por escrito las observaciones que se estimen procedentes, en relación con las bases del anteproyecto para la unificación de los seguros sociales.

Otra disponiendo se constituya en Avila un Jurado mixto nacional de la Banca privada, con un vocal patrono y otro obrero y sus respectivos suplentes.

Otra relativa á sustituciones de

médicos directores de baños, jubilados.

1.—Si el médico director jubilado falleciese en el plazo que media entre la aprobación del concurso en que fué adjudicada su sustitución y en término de la temporada, el director sustituto desempeñará su cargo durante la misma con los derechos que en el concurso adquirió, y la viuda, hijas e hijos menores de edad del fallecido, percibirán el cincuenta por ciento correspondiente á la asignación pasiva durante la misma temporada.

En la convocatoria del primer concurso anual que se celebre, será

# Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 28.—«Ahora»: A la vista del conflicto continuado que los órganos sindicalistas plantean, haciendo caso absolutamente omiso de los Jurados mixtos legales, dice:

«El Estado, que debe procurar colocarse por encima de una y otra clase sociales y dar á la lucha de ellas, en lo que sea estrictamente inevitable, un sentido legal y nacional, está en el deber de optar por uno de los dos sistemas: ó legislación social para someter á todos á su cumplimiento, ó abolición, por ineficaces, de los órganos paritarios. La opción es urgente por el ambiente que se está creando.»

Y agrega que es partidario de una legislación social y de unos órganos interpretativos é inspectivos que la desarrollen y la hagan cumplir; pero á condición de que esa sea el cauce normal para todos los ciudadanos y que, á cambio de todas las concesiones económicas que unos reciban, exista una normalidad en la calle y en la economía que forme la contrapartida de tales exigencias ó, si se quiere, de tales reivindicaciones.»

«La Libertad» dice que hay que acabar de una vez la convivencia con todos los elementos que fomentan las maniobras antirrepublicanas.

No puede ser que un ideal triunfante como es esta República viva cercado de inquietudes y amenazas.

En este plan invita al Gobierno á la adopción de medidas concluyentes. Confía en que se adoptarán; pero parece que el tiempo transcurrir en esta época en que las velocidades son un símbolo universal de todos los aspectos de la vida.

No se nos ocultan las dificultades inmensas que es preciso vencer. Pero los remedios heroicos son para aplicarlos de momento.

Quien lo emplee primero, podrá dominarlo todo.

«El Debate» el fondo lo dedica á Portugal con motivo del décimo aniversario que el régimen nuevo de la nación vecina celebra hoy.

Al exponer su concepto—dice «El Debate»—de la actualidad, explica Oliveira Salazar casi todo el secreto de la duración y el triunfo del régimen nuevo portugués. Un Poder que no actúa nunca para sí, sino para los otros. Todo lo contrario á la idea imperante en los partidos que se obstinaban en favorecer sólo á los suyos, con evidente agravio de la justicia y del Derecho.

En suelto aparte, habla del orden público:

«Para la autoridad no hay opción. No ya sólo el deber, sino la misma naturaleza de las cosas obliga al Gobierno á poner término á esa situación insostenible. Una actitud de inhibición ó de negligencia ante lo que pasa, confirmaría que no le preocupa la seguridad de los ciudadanos, y redundaría al mismo tiempo en su perjuicio.»

«Política» atribuye á las derechas una maniobra consistente en sabotear el Parlamento, no colaborando en la labor legislativa.

«Pero estas Cortes no han dado motivo para la no colaboración de las oposiciones. No han abusado de su fuerza numérica contra el adver-

sario. Lo que no han hecho es sentir que éste desvirtuara y desnaturalizase proyectos de ley, como el de revisión de los desahucios de fincas rústica, que tienden á reparar desmanes de la legislatura anterior.»

Advierte que «si de lo que se trata es de acelerar el deslizamiento de ciertos partidos á la ilegalidad, huelgan las hojas de parra. Vayan á la no colaboración y al retraimiento absoluto si les place; pero sin pretextos.»

Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros acudió á las diez y media de la mañana al ministerio de la Guerra, donde permaneció hasta después de las dos de la tarde.

El señor Casares Quiroga, después de despachar con los altos jefes del departamento, recibió la visita del representante de la Oficina internacional de Trabajo en Ginebra, Mr. Maurette, acompañado del señor Fabra Rivas; á los generales Campins, Barbero y Rodríguez del Barrio y al coronel de Ingenieros señor Quintana.

Madrid 28.—En una de las Secciones del Congreso se reunió la Comisión de Guerra.

El señor Ansó, al terminar la reunión, manifestó que se había dictaminado el proyecto de ley concediendo la gran del Mérito Militar al comandante médico don Antonio Vallejo Nájera y al capitán de Infantería don Fernando Fernández Ahumada, por dos obras de las que son autores.

También se dictaminó el proyecto de ley que suprime los beneficios de la cuota militar y modifica el régimen de reclutamiento de la oficialidad de complemento. Añadió el señor Ansó que esta ley entrará en vigor en el mismo momento de promulgarse, por lo que desaparecen los beneficios de la cuota militar á los mozos del actual reemplazo.

Madrid 28.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha fallado el recurso elevado contra la sentencia recaída en el proceso por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa y la muerte del agente de Policía señor Gisbert.

El recurso no fué admitido por quebrantamiento de forma; pero sí por infracción de ley.

El procesado Alberto Ortega, á quien se considera autor material de la muerte del agente señor Gisbert, ha sido condenado por el Supremo á 21 años de prisión por el delito de asesinato, en lugar de 25 á que fué condenado por el Tribunal de Urgencia, además se le impone la pena de dos años, once meses y un día, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Los otros procesados, Luis Revuelta, Ramón de la Peña y Jesús Azcona, considerados por el Tribunal de Urgencia como encubridores del delito, han sido absueltos por el Supremo.

Madrid 28.—Edelmira Sampedro, condesa de Covadonga, sigue viviendo con su familia, aparte de su esposo, el ex príncipe de Asturias, que reside actualmente en Nueva York. La condesa, aunque sigue negando que ella ó su esposo hayan pensado en el divorcio, ha declarado á la United Press que el conde de Covadonga, cuando salió de la Habana, en Marzo último, había manifestado que se marchaba á Europa para ver á su madre, doña Victoria, pero que parecía haber aplazado su viaje. Si mi esposo se queda en Nueva York—dijo la condesa—me reuniré con él en Octubre próximo y pasaremos dos meses en los Estados Unidos, después de lo cual regresaremos á la Habana para el invierno.

Madrid 28.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura, que dictaminó el proyecto de ley de contrarreforma agraria.

Después, la Comisión se preocupó del orden de trabajo más rápido para despachar los proyectos pendientes. Se propone iniciar la labor en la siguiente forma: proyecto de ley de Arrendamientos, rescate de bienes comunales, baldíos de Alburquerque y acceso á la propiedad.

Madrid 28.—El presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Madrid 28.—Hasta las tres de la madrugada estuvo reunida la Junta directiva de la Asociación de matadores de toros y novillos en unión de la nacional de picadores y banderilleros de España con los vocales del Jurado mixto correspondiente.

Acordaron que una Comisión compuesta por el matador de toros Antonio Posada, el de novillos Miguel Palomino, el banderillero José Pérez (Neli) y el picador Francisco Zaragoza (Trueno), entregase al subsecretario de la Gobernación la siguiente nota:

«La Junta directiva de la Asociación de matadores de toros y novillos, en unión de la de picadores y banderilleros y de los vocales del Jurado mixto taurino, ha deliberado extensamente acerca de la solución de este asunto y ha estudiado con todo detenimiento las fórmulas

# DEL PLEITO TAURINO

### Una nota de las Directivas de matadores, picadores y banderilleros

que puedan ofrecerse; pero como el caso ha sido planteado en el Jurado mixto, al que pertenecen representaciones de otras entidades y cuyo organismo está pendiente de que el ministro de Trabajo conteste á las aclaraciones que en la reunión recientemente celebrada se acordó solicitar, estiman que constituiría una desconsideración para el Jurado mixto y hasta un agravio para los restantes componentes que estas Juntas directivas, de una manera directa, con exclusión y sin conocimiento de las demás representaciones que integran el organismo paritario, adoptara resolución inmediata, razón por la cual estiman que sólo el Jurado mixto taurino debe buscar la solución para la que anima una indiscutible buena voluntad á la representación de matadores y subalternos.»

«La Junta directiva de la Asociación de matadores de toros y novillos, en unión de la de picadores y banderilleros y de los vocales del Jurado mixto taurino, ha deliberado extensamente acerca de la solución de este asunto y ha estudiado con todo detenimiento las fórmulas

que puedan ofrecerse; pero como el caso ha sido planteado en el Jurado mixto, al que pertenecen representaciones de otras entidades y cuyo organismo está pendiente de que el ministro de Trabajo conteste á las aclaraciones que en la reunión recientemente celebrada se acordó solicitar, estiman que constituiría una desconsideración para el Jurado mixto y hasta un agravio para los restantes componentes que estas Juntas directivas, de una manera directa, con exclusión y sin conocimiento de las demás representaciones que integran el organismo paritario, adoptara resolución inmediata, razón por la cual estiman que sólo el Jurado mixto taurino debe buscar la solución para la que anima una indiscutible buena voluntad á la representación de matadores y subalternos.»

# Sangriento suceso en Cartaya

### Desesperado por un padecimiento de su esposa, le da muerte á tiros y se suicida después

Cartaya 28.—Ha ocurrido un sangriento suceso que ha causado honda sensación en esta localidad, pues las víctimas del mismo eran personas generalmente apreciadas.

En la casa número 15 de la calle Almirante Pinzón vivía el carabineiro retirado Juan Palomino Núñez, de cincuenta y cinco años, con su esposa, Antonia Narváez Comorera, de cuarenta y dos, y tres hijos, Juan, Francisco y Mercedes, de veintitrés, dieciséis y trece años. Desde hace algún tiempo Antonia venía dando muestras de tener perturbadas sus facultades mentales y últimamente los médicos habían hecho ver al esposo la necesidad de que fuese recluida en un sanatorio.

Como consecuencia de ello y del cariño que Juan profesaba á su esposa, aquél venía dando muestras de gran preocupación. Anoche mandó á una hermana de Antonia que cuidaba de ésta á que preparase al-

go de alimento, y mientras tanto con una pistola de reglamento hizo un disparo sobre la cabeza de la infeliz esposa, que se hallaba en el lecho, volviendo rápidamente el arma contra sí y disparando nuevamente. Los esposos quedaron muertos en el acto. La hermana de Antonia acudió rápidamente al ruido de las detonaciones, encontrándose con el cuadro trágico que es de suponer.

El autor del suceso dejó una carta escrita al juez en la que manifiesta los motivos de su determinación, que coinciden con lo que dejamos expuesto. El matrimonio gozaba de una posición económica desahogada.

El juez, señor González Tejada; secretario, señor Villoslada Mora, y secretario, señor García Escámez, realizaron las diligencias propias del caso. El entierro de los cadáveres ha constituido una imponente manifestación de duelo.—Peluser.

Madrid 28.—Convocada por la Ejecutiva de la Federación de Hostelería se celebró anoche en la Casa del Pueblo una Asamblea de obreros de esa industria, pertenecientes á la U. G. T.

La Ejecutiva dió cuenta de las gestiones que ha realizado cerca de los patronos y de las delegaciones del ministerio de Trabajo para resolver el conflicto. Más concretamente, se hizo un relato de la reunión que tuvo lugar ayer tarde ante el delegado de Trabajo, y á la que asistió una representación de la U. G. T. y patronal. En esta reunión no se llegó á un acuerdo por haberse negado los patronos á aceptar las conclusiones presentadas por los obreros. Ante este desacuerdo de las dos partes, el ministro ofreció á la representación obrera un arbitraje para resolver el conflicto.

A las cuatro de la madrugada comenzó la Asamblea, que discutió este aspecto del problema y los representantes de las diversas secciones comenzaron á intervenir, fijando sus puntos de vista. Concretamente se discutieron, según parece, si se aceptaba el arbitraje del ministerio ó si la organización continuaba por su cuenta, manteniendo sus posiciones.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

# El conflicto de los obreros del ramo de hostelería

### Desesperado por un padecimiento de su esposa, le da muerte á tiros y se suicida después

Cartaya 28.—Ha ocurrido un sangriento suceso que ha causado honda sensación en esta localidad, pues las víctimas del mismo eran personas generalmente apreciadas.

En la casa número 15 de la calle Almirante Pinzón vivía el carabineiro retirado Juan Palomino Núñez, de cincuenta y cinco años, con su esposa, Antonia Narváez Comorera, de cuarenta y dos, y tres hijos, Juan, Francisco y Mercedes, de veintitrés, dieciséis y trece años. Desde hace algún tiempo Antonia venía dando muestras de tener perturbadas sus facultades mentales y últimamente los médicos habían hecho ver al esposo la necesidad de que fuese recluida en un sanatorio.

Como consecuencia de ello y del cariño que Juan profesaba á su esposa, aquél venía dando muestras de gran preocupación. Anoche mandó á una hermana de Antonia que cuidaba de ésta á que preparase al-

go de alimento, y mientras tanto con una pistola de reglamento hizo un disparo sobre la cabeza de la infeliz esposa, que se hallaba en el lecho, volviendo rápidamente el arma contra sí y disparando nuevamente. Los esposos quedaron muertos en el acto. La hermana de Antonia acudió rápidamente al ruido de las detonaciones, encontrándose con el cuadro trágico que es de suponer.

El autor del suceso dejó una carta escrita al juez en la que manifiesta los motivos de su determinación, que coinciden con lo que dejamos expuesto. El matrimonio gozaba de una posición económica desahogada.

El juez, señor González Tejada; secretario, señor Villoslada Mora, y secretario, señor García Escámez, realizaron las diligencias propias del caso. El entierro de los cadáveres ha constituido una imponente manifestación de duelo.—Peluser.

Madrid 28.—Convocada por la Ejecutiva de la Federación de Hostelería se celebró anoche en la Casa del Pueblo una Asamblea de obreros de esa industria, pertenecientes á la U. G. T.

La Ejecutiva dió cuenta de las gestiones que ha realizado cerca de los patronos y de las delegaciones del ministerio de Trabajo para resolver el conflicto. Más concretamente, se hizo un relato de la reunión que tuvo lugar ayer tarde ante el delegado de Trabajo, y á la que asistió una representación de la U. G. T. y patronal. En esta reunión no se llegó á un acuerdo por haberse negado los patronos á aceptar las conclusiones presentadas por los obreros. Ante este desacuerdo de las dos partes, el ministro ofreció á la representación obrera un arbitraje para resolver el conflicto.

A las cuatro de la madrugada comenzó la Asamblea, que discutió este aspecto del problema y los representantes de las diversas secciones comenzaron á intervenir, fijando sus puntos de vista. Concretamente se discutieron, según parece, si se aceptaba el arbitraje del ministerio ó si la organización continuaba por su cuenta, manteniendo sus posiciones.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Madrid 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia, del Consejo; don Horacio Pedrazzi, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Crámbades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado á Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

Este número ha sido visado por la ensura

## Unas interesantes manifestaciones de don Fernando de los Ríos en las que recuerda su informe á la Internacional sobre la historia de la revolución española

Madrid 28.—«El Socialista» publica unas declaraciones de don Fernando de los Ríos sobre la situación actual de Europa, en las que dice que, especialmente los representantes de Austria y Polonia, en la reunión de la II Internacional en Bélgica, mostraron gran interés por conocer la realidad de la situación política y social de España. Países eminentemente empíricos, deseaban colegir consecuencias prácticas de nuestra revolución.

El señor De los Ríos recuerda trozos de su informe á la Internacional, en el que historia la revolución española. Llegando á la parte en que explicó el programa del Frente popular, el señor De los Ríos dice:

«En cuanto al programa del Frente Popular, que pretendían malograr los perturbadores, no era excesivo. Hubo de destacar sus aspectos más importantes. Por ejemplo, la cuestión agraria, el decreto de readmisión de los despedidos, legislación social y bases de trabajo en el campo, concretando la explicación á las necesidades económicas y sociales del país.»

Continúa el señor De los Ríos dando cuenta de su informe, y al tratar de la actitud del partido socialista dice:

«En este punto se me hicieron preguntas sobre la actitud del partido socialista ante la situación creada. Hube, naturalmente, de ser parco por la delicadeza del tema.»

Prosigue historizando el proceso político, que culmina en la designación del señor Azaña para la Presidencia.

Habla del encargo dado al señor Prieto de formar Gobierno. Esboza las dos tendencias socialistas. Prieto, y con él otra zona extensa del partido, estima «que dentro de la Constitución no existe obstáculo para realizar desde el Poder una labor muy avanzada. Es decir, que el texto constitucional favorece jurídicamente la puesta en práctica de un

programa que satisfaga las necesidades inmediatas del partido y del proletariado».

Planteadas la cuestión en los términos que nuestros amigos del ala izquierda lo hacen, es evidente que el partido socialista se cierra la vía constitucional, que él precisamente abrió para poder llegar á realizar mediante un método jurídico el programa con arreglo á las posibilidades de la realidad.

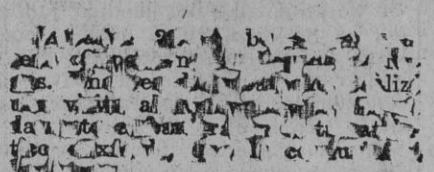
Entonces expuse mis temores. No solamente temía por la unidad del partido, sino que creía nos amenazaban consecuencias de mayor entidad. Una de ellas, la debilitación del Frente Popular, único órgano de gobierno de acción política y social eficiente de que dispone hoy España. Y lo temía porque preveía, si la anterior posición prevalece, una falla pronta en el Frente como órgano utilizable. Y ello supondría el renacer virulento de las derechas, las cuales, de alcanzar el Gobierno nuevamente, se limitarían á distraer la democracia, sino que actuarían dentro de un sistema más próximo á lo austriaco y portugués que á ninguna otra forma de gobierno conocida.

Dice que Francia es un ejemplo magnífico. «Con qué esperanza mira la Francia realmente juvenil hacia el órgano de gobierno que va á ser creado con los elementos del Frente Popular victorioso!»

Hace algunas consideraciones más sobre la organización política actual de Francia y termina diciendo:

Y así como el Frente Popular español esperan todas las fuerzas de las izquierdas europeas, todas las personalidades de dúctil y realista responsabilidad, sin excluir á nuestro ilustre amigo León Blum, frutos perdurables, así á la severa y fecunda realización del programa del Frente Popular francés le atribuye Europa la misión de hacerle posible la confianza en sí misma.

## Llegada del Nagusa á El Cairo



## Vista de otra causa contra el señor Primo de Rivera por tenencia ilícita de armas

### Fué condenado á cinco meses de arresto

Madrid 28.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo se vio esta mañana la causa seguida contra don José Antonio Primo de Rivera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Presidió el Tribunal el magistrado don Enrique Galórdiga y acusó el fiscal señor Hernández Sampelayo.

En el relato de hechos se dice que el día 26 de Abril último fueron encontradas en el domicilio del procesado dos pistolas, para cuyo uso el dueño carecía de guía y licencia.

El fiscal solicitó la pena de un año, un mes y un día de prisión.

El señor Primo de Rivera se defendió á sí mismo. Declaró que no sabía nada de la existencia de aquellas pistolas, puesto que en la fecha en que fueron encontradas en su casa, él se hallaba recluido en la cárcel, cumpliendo condena por otros delitos.

El Tribunal condenó al señor Primo de Rivera á cinco meses de arresto. El jefe de Falange se despojó violentamente de la toga y dió un grito de «Arriba España», que fué contestado por la mayoría del público. Esto originó un revuelo que fué sofocado por los agentes de la autoridad, quienes procedieron á detener á todos los asistentes al acto, excepto á los periodistas.

Pronto se restableció la calma y la Sala fué desahogada.

Los detenidos quedaron á disposición del director general de Seguridad.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

## Anoche terminó el ciclo de conferencias en el Monumental Cinema

En el Monumental Cinema de San Bernardo se verificó anoche el acto anunciado, en el cual había de dar una conferencia sobre transportes el delegado del ramo en Valencia, Domingo Torres.

El local estuvo, como en noches anteriores, abarrotado de público, y el disertante, después de ponderar las ventajas que á los trabajadores les proporcionan las organizaciones sindicales en sus luchas contra el sistema capitalista, habló de la complejidad de los conflictos que en estos momentos vive España, con gran agobio para los Poderes públicos, que se encuentran impotentes para resolverlos.

Aludió al conflicto de la Marina mercante, y repitió el juicio que sobre este problema vertiera en su día el socialista don Indalecio Prieto. Es este: Si la capacidad de las Empresas navieras resiste á dos pretensiones, nada hay que hablar. Ahora bien; cuando esas aspiraciones no solamente anulan los beneficios del capital, sino que lo colocan en pérdida, serán irrealizables. El problema está en que una superproducción fantástica aumenta los conflictos con un mayor quebrantamiento para la clase proletaria.

El conferenciante hizo una exposición muy detallada de los numerosos problemas que se plantean al ramo de transportes, mostrándose partidario para resolverlos, así en este gremio como en otros muchos, de la Federación de industrias, desarrollando éstas, regionalizando el trabajo y abogando por el plan de intensificación de trabajo que ponga en movimiento la enorme riqueza del país.

Se ocupó de la reivindicación de los medios de lucha de los trabajadores, del porvenir de las Federaciones de industrias y en especial de la de transportes de España.

Aludió á los acuerdos de la Federación de la industria ferroviaria y se mostró defensor del transporte nacional en manos de la clase obrera. Terminó encomiando la unión de todos los trabajadores.

El acto discursivo con perfecto orden, cerrándose con el de anoche el ciclo organizado por la C. N. T.

## Manifestaciones del Subsecretario de Gobernación

## El señor Ossorio anunció que esta noche saldrá para Sevilla el nuevo Gobernador

Madrid 28.—El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Tafall, recibió á primera hora de la tarde á los periodistas, manifestándoles que á pesar de sus buenos propósitos seguía sin solucionar el conflicto de los toreros, pues en una reunión que habían celebrado los subalternos se rechazó la fórmula.

Respecto al conflicto de camareros, esta tarde continuarán las reuniones en el ministerio de Trabajo. También se busca la manera de aprovisionar de hielo á pescaderías y otros establecimientos á los que es imprescindible dicho artículo, utilizándose los «stocks» existentes, que son bastante grandes.

En Cádiz se ha solucionado la huelga de marineros de Sanlúcar de Barrameda y hoy entraron al trabajo.

En Jaén se celebró, presidida por el gobernador, una reunión, á la que asistieron representaciones de patronos y obreros metalúrgicos; de Ubeda acordaron una fórmula que fué aceptada por ambas representaciones, con lo que se dió fin á la huelga, que afectaba á 300 obreros, y retirando los oficios de huelga que habían presentado otros gremios por solidaridad.

En Valencia han sido firmadas las bases de trabajo entre patronos y obreros de Algemés y otros pueblos de la provincia.

Por último, dijo el señor Ossorio que el gobernador de Bilbao saldrá esta tarde para Sevilla con objeto de tomar posesión de dicho Gobierno civil para el que ha sido designado.

## LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

### Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid 28.—Al recibir á los periodistas el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, les manifestó que el problema planteado en España por la sustitución de la enseñanza religiosa dada por las Congregaciones religiosas es necesario resolverlo con toda clase de mesura, sin odios ni proselitismo. Es preciso—dijo—cumplir la ley, pero con prudencia y discreción, sin perjudicar los intereses de nadie ni trastornar las conciencias. El Estado mientras no realice la estatificación total de la enseñanza debe respetar y hasta proteger la enseñanza privada como cooperación de la que el Estado proporciona en sus Centros. Ahora bien, hay que ejercer sobre ella la debida vigilancia en lo que se relaciona

con la higiene, métodos pedagógicos y capacidad del profesorado, y hay que evitar que ésta sirva de encubrimiento para que continúen proporcionándola las Congregaciones religiosas, que es lo que prohíbe la ley.

El señor Barnés añadió: Yo no puedo negar la importancia que en otros tiempos tuvieron las Ordenes religiosas en la función docente, pero se han sobrevivido y actualmente han perdido su eficacia.

Por último dijo el ministro que era su propósito crear una enseñanza oficial lo mejor posible en Centros y profesorado, para que por sí sola baste á todos los ciudadanos que quieran dedicarse al estudio.

## El mariscal Badoglio desembarcará en Nápoles el 2 de Junio próximo

Roma 28.—El mariscal Badoglio, virrey de Abisinia, desembarcará en Nápoles el día 2 de Junio, así como el general Atilio Terruzi, jefe del Estado Mayor de las milicias antes de su marcha á Africa, donde mandó una división.

En el mismo barco «Arborea» llegará el señor José Bottay, gobernador de Roma.

Se sabe que, aunque el estado de salud es principalmente lo que obliga al mariscal Badoglio á regresar á Italia, su estancia en la metrópoli será sólo temporal. Sin embargo, en el momento en que el jefe del Estado Mayor general regresa á Italia, la preparación guerrera, aumentada al decuplo durante la campaña en el Africa oriental, no muestra ningún signo de aminoración. Las fábricas de material de guerra continúan trabajando á pleno rendimiento y no se ha realizado ni anunciado ninguna desmovilización, aunque la quinta de 1935, llamada regularmente á filas en el mes de Abril, haya aumentado sus efectivos.

Las licencias prolongadas concedidas desde el mes de Diciembre último son menos numerosas y frecuentemente no son renovadas. Esta prosecución de los preparativos militares no corresponde á ningún designio político, sino que continúa para permitir á Italia hacer frente á cualquier eventualidad.

En los Círculos políticos se asegura que el Gobierno italiano hará cuanto esté en su poder para mantener la paz; pero la incertidumbre sobre el porvenir internacional imposibilita á Italia á precisar el equilibrio de sus amistades.

## La carrera aérea París-Saigón

París 28.—El aviador inglés Bateman David Scott y los franceses René Gauthier y León Calle, han firmado su participación en una carrera, con un solo tripulante, París-Saigón y regreso, que empezará el 25 del próximo Octubre. Las participaciones para la carrera con dos tripulantes por avión quedan abiertas un mes más.

La carrera, que es organizada por el Aero Club de Francia, representa un recorrido de 11.296 kilómetros. El vencedor de la misma tiene derecho á vender su avión al Gobierno francés por 1.200.000 francos, á condición de que haya efectuado el recorrido en noventa horas de vuelo efectivo.

La ruta de regreso es: Saigón-Bagdad-Allahabad-El Cairo.

Por lo menos una de estas etapas debe recorrerse sin aterrizar. Pero fuera de esta condición, el aviador puede realizar tantos aterrizajes como quiera, con tal de que el tiempo total de recorrido, con las escalas, no pase de doce días.

## Los desórdenes en Palestina

Londres 28.—Según informan de Haiffa, la situación en Palestina es muy alarmante.

En Acre, los manifestantes asaltaron el puesto principal de Policía y haciendo uso de sus revólveres, hirieron gravemente á uno de los agentes. Fué preciso entablar una lucha á tiros para ponerlos en fuga.

En Jerusalén, las tropas continúan guardando los puntos estratégicos de la población y buen número de patrullas circulan constantemente por las calles.

De Jaffa y de Naplousa, se reciben noticias semejantes, anunciadoras de nuevos disturbios.

El primer batallón de highlanders de Secforth que se encontraba en El Cairo, está hoy acuartelado en los alrededores de la ciudad santa, preparado para toda clase de eventualidad.

### Soldados británicos á Jerusalén

Londres 28.—En los medios oficiales se ha informado esta noche que ha salido de El Cairo con destino á Jerusalén otro batallón de soldados británicos.

## Para combatir las actividades terroristas de la «Legión negra»

Detroit 28.—El fiscal Mc. Crea ha declarado que tiene prueba de las actividades terroristas de la «Legión negra» en quince ó más Estados de Norteamérica, incluso el de Nueva York.

Ha anunciado que había pedido la cooperación del Gobierno federal para la realización de las investigaciones procedentes. Yo sé que la «Legión negra» es muy activa en las ciudades de Nueva York y de Chicago, ha manifestado Mc. Crea, indicando que había pedido ayuda al Gobierno federal porque creía que la Legión había extendido sus actividades más allá de las fronteras del Estado, lo que es una defensa federal.

Mientras tanto, la resolución pidiendo la intervención del Congreso en la investigación de los crímenes de la «Legión negra» ha sido presentada ayer en la Cámara de Diputados.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

### NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 28.—En San Lorenzo un incendio casual ha destruido una casa propiedad de Antonio Prado Somozas.

—Ha muerto á consecuencia de las heridas que le produjo un atropello de automóvil la joven de 29 años Encarnación Pereiro López.

### HUELGA DE OBREROS CARBONEROS

Vigo 28.—El alcalde continúa sus gestiones para resolver el conflicto planteado por los obreros carboneros, que se hallan en huelga por no haberles aceptado los patronos unas peticiones sobre restablecimiento de turno de trabajos. Se trata de quinientos huelguistas, pero el paro puede tener derivaciones. De momento afecta ya á la industria pesquera, pues numerosos vapores tuvieron que amarrar porque ni en los pontones ni en los depósitos terrestres se les ha expendido combustible.

### SE CONSIDERA POSIBLE EL AMARRE DE TODA LA FLOTA DE CABOTAJE

Vigo 28.—Sigue sin solución el conflicto planteado por el personal

## La Argentina se opondrá á la anexión de Etiopía á Italia

Buenos Aires 28.—Se ha sabido de fuente autorizada que el ministro de Relaciones Exteriores está preparando instrucciones destinadas á la delegación argentina en la Sociedad de Naciones, de acuerdo con las cuales, dicha delegación deberá oponerse á la anexión de Etiopía á Italia, «aún en el caso de que sea Argentina el único miembro que adopte esta actitud».

La fuente informada tiene entendido de que Argentina ha estado descontenta desde hace algún tiempo de la política de la Sociedad de Naciones en relación con ciertas cuestiones y que esta nota sería probablemente enviada al Consejo de Ginebra en debido tiempo.

Aunque se insiste en que todavía no se ha adoptado ninguna actitud oficial, los medios informadores creen que si Argentina no consigue satisfacción en Ginebra, puede decidir su retirada de la Sociedad de Naciones.

del vapor «Amboto-Mendi», de la Compañía Sona y Aznar, por haberse negado el capitán del buque á despedir á tres tripulantes afiliados á la Federación de Trabajadores vascos.

Los armadores acordaron desenrollar al personal en huelga, y si se estableciese una solidaridad entre el personal de los demás buques de la misma Empresa, se considera posible el amarre de la totalidad de la flota nacional de cabotaje por causa común con él la firma naviera Sota y Aznar.

### INTENTO DE ASALTO A UNA FINCA EN AVILA

Avila 28.—Los elementos socialistas y comunistas de los pueblos de Vadillo de la Sierra, Villanueva del Campillo, San Miguel de Cereceda y Cabezas de Villar, acordaron repartirse la dehesa denominada «Rivilla de la Cañada», enclavada en el término municipal del último de los pueblos citados.

Acudieron á la finca armados de instrumentos de labor; pero la Guardia civil, que tuvo conocimiento del intento, les hizo salir de la finca.

Interrogados algunos vecinos, han manifestado que ellos no pretenden hacer daño alguno, sino solamente llamar la atención del Gobierno á



TRAJES INTERIORES

**DUX**

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EN EL INSTITUTO ESCUELA

Inferesante concierto de música

En el amplio patio principal del Instituto Escuela, importante centro de cultura que dirige con todo acierto el ilustre catedrático de la Universidad señor Carriazo, se celebró ayer tarde un interesante concierto de música.

Concurrieron a escucharlo el general de la Segunda División, señor Villa Abriola, con su distinguida esposa; el rector de la Universidad,

4.—«Trío núm. 1» (adagio y mu- nuetto), Hermann: señorita Mary Mazuelos (piano), señorita Paquita Lerate (violin) y don Francisco Espinosa (violonchelo).

5.—«Sonata núm. 7» (primer tie- po), Beethoven: don Antonio Díaz (piano) y don Juan de la Prada (violin).

Segunda parte:

6.—«Sonata núm. 8» (rondó), Mo-



El rector de la Universidad, D. Francisco Candil; el director del Conservatorio oficial de Música, D. Telmo Vela, y el director del Instituto Escuela, Sr. Carriazo, con los alumnos de la clase de «música de cámara» que tomaron parte en el concierto.

señor Candil; el secretario, don Pedro Castro; el organista de la Catedral, señor Almazán; el profesor de Música de la Escuela Normal del Magisterio, señor Ramírez; otros reputados músicos, numerosísimas damas y muchos alumnos.

Estaban repletos de público todo el patio y las galerías altas.

El concierto se desarrolló en todas sus partes, estando a cargo de los alumnos de la clase de Música de Cámara del Conservatorio Oficial de Música de Sevilla, dirigidos por el reputado y eminente maestro don Telmo Vela, y con arreglo al siguiente programa:

Primera parte:

1.—«Trío núm. 5» (final), Haydn: señorita María Ruiz Valenzuela (piano), don Javier Luna (violin) y don Buenaventura Otero (violonchelo).

2.—«Sonata núm. 2» (adagio y rondó), Mozart: señorita Pilar Serra (piano) y señorita Paquita Lerate (violin).

3.—«Sonata núm. 4» (adagio y mu- nuetto), Mozart: señorita María Serra (piano) y don Juan de la Prada (violin).

4.—«Trío núm. 1» (adagio y mu- nuetto), Hermann: señorita Mary Mazuelos (piano), señorita Paquita Lerate (violin) y don Francisco Espinosa (violonchelo).

7.—«Trío núm. 1» (primer tiempo y final), Haydn: don Enrique Ponce Suárez (piano), don Javier Luna (violin) y don Buenaventura Otero (violonchelo).

8.—«Adagio y Allegro», Haendel: señorita Mercedes Muriel (piano) y don José López (violin).

9.—«Sonata núm. 1» (final), Bee- thoven: señorita Aurora Gómez (piano) y don Javier Luna (violin).

10.—«Cuarteto en Re» (para ins- trumentos de arco), Tschaikowsky: don Juan de la Prada (violin pri- mero), don Javier Luna (violin se- gundo), don José López (viola) y don Francisco Espinosa (violon- chelo).

El público deleitóse sobremanera al escuchar tan inspiradas obras, interpretadas con verdadera maestría por los jóvenes alumnos.

Todos escucharon calurosos y nutridos aplausos, participando de ellos también el señor Vela por su sabia dirección.

EL TIEMPO «El Liberal» en Huelva

Radiograma recibido del Observa- torio Central de Madrid por radio militar a las veintidós horas del día 28:

Las presiones débiles se han loca- lizado en los núcleos central y oriental del continente, mientras las altas invaden las islas británicas y Oeste de Francia. Continúan los vientos del Norte, y la nubosidad en las costas del Atlántico.

Por España ha llovido ligeramente por todo el Cantábrico y Galicia, así como en la cuenca del Duero. El resto del país está con vientos flojos, y cielo poco nuboso.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 26 gra- dos en Gerona, Murcia y Valencia, y la mínima de 5 grados en León, Bur- gos, Soria, Avila y Segovia. En Ma- drid la máxima de hoy ha sido de 19 grados, y la mínima de 7 grados.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria y Galicia, vientos del Noroeste y ligeras lluvias.

Centro y cuenca del Duero, buen tiempo, de cielo algo nuboso.

Resto de España, buen tiempo, po- co nuboso.

PARA LA UNIFICACION DE JUVENTUDES SOCIALISTAS Y CO- MUNISTAS.—FRENTE POPULAR DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.—MANIFESTACIONES DEL ALCALDE.—LA ROMERIA DEL ROCIO.

La Federación provincial de Ju- ventudes socialistas ha organizado un acto para la unificación de fuer- zas socialistas y comunistas, que se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en la plaza de toros de esta capital.

Los Sindicatos, Agrupaciones y Juventudes llevarán sus respectivas banderas.

Harán uso de la palabra José Ma- ría Morgado, del Comité provin- cial de Sevilla; José Uroz Castella- nos, de Huelva; Aurora Arnáiz, de la Ejecutiva nacional de las Juventudes socialistas; Trifón Medrano y Federico Melchor, del Comité na- cional de Unificación, y Federico José Pita, que presidirá el acto.

\*\*\*

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Se ha constituido en Huelva el Frente popular de funcionarios pú- blicos, integrado por empleados afectos a los distintos ministerios y por empleados de la Diputación provincial y Ayuntamientos.

Este organismo nuevo actuará como filial del Frente popular de funcionarios creado en Madrid y aspira a un acuerdo completo con el Frente popular político para la defensa del Régimen.

La Comisión organizadora la for- man: Servando Aguilera y Abelardo Navarro, por el ministerio de Comunicaciones; Rogelio Sánchez, Pablo Alvarez y Luis Mérida, por el de Justicia; Francisco Díaz Hernández, por el Ayuntamiento; Antonio Torres Verdier y Valentín Acebal, por la Diputación.

Se está preparando la tirada de un manifiesto que se dará en breve a la publicidad.»

\*\*\*

Esta noche, a las ocho, sale para el santuario de Almonte la popular Hermandad del Rocío.

La caravana se organizará en la forma de costumbre, en la plaza de la República.

El tamboril ha recorrido las calle- s de la ciudad, anunciando la salida de los romeros.

\*\*\*

Esta mañana se han declarado en huelga los obreros de Corrales, afectos a la Compañía minera de Tharsis.

Parece que el paro obedece a que los obreros han hecho causa común con un compañero a quien se le impuso el castigo de unos días de suspensión por unas palabras sostenidas, con un capataz.

\*\*\*

Ha quedado solucionada satisfac- toriamente la huelga que sostenían los obreros de la casa Matías López.

Mañana reanudarán el trabajo.

\*\*\*

El alcalde ha manifestado a los periodistas que se ocupa de las Colonias escolares a Punta Umbría y Cortegana, procurando que este año sean lo más numerosas y en mejores condiciones que permitan las disponibilidades.

Agregó el señor Moreno Márquez que el Ayuntamiento continúa en su firme propósito del saneamiento de las viviendas. A los propietarios modestos se les otorgarán plazos prudenciales para la ejecución de las obras.

\*\*\*

Estuvo en ésta el secretario del Ayuntamiento de Villalba del Alcor, don Enrique González Bejarano.

\*\*\*

La Agrupación artística «Bena- vente» ha elegido nueva Junta directiva, designando presidente a don Luis Hervas Andrade.

Pepe de la Rábila.

La huelga del personal de la Campsa

Teníase la impresión de que en la reunión convocada para anoche en el Gobierno civil quedaría solucionada la huelga que sostiene el personal de la Campsa, y no ha sido así.

La reunión de referencia, presidida por el gobernador civil, señor Corro, y con asistencia de los delegados de la Compañía y de los obreros, comen- zada a las ocho, terminó cerca de las diez.

Se debatieron largamente todos los aspectos que abarca el problema, y se llegó a puntos de coincidencia; pero no hubo manera de llegar a un acuerdo en otros, y la fórmula deseada no pudo concertarse.

Uno de los extremos sobre el cual se batalló más en la reunión fue el relativo al transporte de los opera- rios a las factorías.

El servicio, que viene costándole a los obreros ochenta céntimos, solici- tan éstos que les sea abonado por la Compañía, que no se allana a dar más de veinte, y esto mediante nueva concesión de diez, hecha al infor- marse de las peticiones de los huel- guistas.

Llevaba la delegación obrera a la reunión un mandato tan amplio como fuese preciso, y en cambio los representantes de la Compañía teníanlo concreto y limitado.

Los operarios se prestaban a una transacción; pero los delegados de la Compañía carecían de poderes para dirimir el asunto.

A la indicada reunión asistió el de- legado municipal del tránsito rodado, señor Magadán, que intervino tam- bién con el deseo de armonizar los intereses de las partes litigantes en el conflicto.

Se han celebrado diversas confe- rencias telefónicas con Madrid, y hoy se verificarán otras antes de la nueva reunión convocada para liqui- dar la cuestión, que se espera sea resuelta con la intervención del nuevo gobernador, señor Varela Rendueles, que presidirá aquella.

La falta de combustible comienza ya a crear conflictos, pues las in-

dustrias que lo utilizan van agotand- o los acopios que hicieron.

Los taxis están ya muchos de ellos en las paradas faltos de gasolina.

Algo análogo ocurre con los servi- cios de los autobuses de viajeros y de transportes, y en plena carretera han quedado varios de los últimos sin poder continuar la marcha, habiéndose comprobado el remolque de algunos.

El Ayuntamiento, que a raíz del conflicto se incautó de unos ocho mil litros de esencia, interviniendo la que contenían los surtidores de la Puerta de la Carne y los que en la carretera de Alcalá de Guadaíra hay instalados en el trayecto del fiato de Consumos a Torreblanca, está agotando las reservas.

Los coches de la Policía y los de Seguridad y aún algunos de la Cruz Roja, faltos de combustible para prestar los servicios que les son ane- jos, han podido funcionar ayer, y lo harán hoy, merced a la cesión de pe- queñas cantidades de esencia facilita- das por el Ayuntamiento.

Es de desear que en la reunión convocada para esta tarde se llegue a la fórmula que ponga fin al conflicto.

El público escribe

Firmado por varios vecinos de la calle Guadaíra recibimos un escrito en el que se denuncia que las veci- nas de varias casas de la calle Fernán Galán que lindan con la de Guadaíra, arrojan basuras al terreno comprendido entre las fachadas poste- riores de unas y otras casas, origi- nando una atmósfera irrespirable que constituye una amenaza para el vecindario, y más concretamente para nuestros comunicantes, que dicen tener los huecos de ventilación sobre un estercolero.

Piden a las autoridades que inter- sengan para evitar que esta situación se prolongue, en perjuicio de la sa- lud del vecindario.

Cartera de noticias

— Mercado aceitero sevillano — Aceite corriente, con tres grados de acidez, a sesenta y uno reales la arroba de once y medio kilos.

Ha dado a luz felizmente un her- moso niño doña María Romero del Cid, esposa de nuestro particular amigo don Enrique Portillo.

UN ROBO

Don Manuel Romero Flores, de cincuenta y dos años, industrial, que vive en Torreblanca, 15, denunció que habiendo tenido conocimiento de que en un almacén de plátanos de su propiedad habíase cometido un robo, se presentó en el mismo, comprobando la certeza de la noticia, observando que para cometerlo habían violentado la cerradura y un candado, penetrando en el interior del almacén, donde le destruyeron una mesa, de cuyos cajones se llevaron 550 pesetas que guardaba en los mismos.

Ateneo Popular

El domingo, día 31, a las nueve de la mañana, en primera citación, y a las nueve y media, en segunda, se celebrará asamblea de constitución, en el Pasaje de Andreu número 2 (antiguo salón Benavente, hoy de los empleados del Estado), con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y corres- pondencia.

Memorias y altas y bajas.

Estado de cuentas.

Nombramiento de Junta Directiva. Proposiciones generales.

—La Sección de Música convoca a todos los socios pertenecientes a esta Sección a la asamblea general que se celebrará hoy viernes, a las nueve y media en punto de la noche.

Una conferencia

Mañana sábado, a las nueve y media, y organizada por la Sección de Estudios sociales, se celebrará una conferencia, a cargo de un catedrático en Geografía e Historia afiliado al Ateneo, titulada «La religión y el medio natural».

En el avión de viajeros han llega- do de Madrid don Gumersindo Sán- chez, don Fernando Pueyo, don Emilio y doña Dionisia García, don Joaquín Cejudo y el señor Move- dán, habiendo partido para la capital de la República don Francis- co Gutiérrez y don Conrado Agudo.

De Barcelona ha llegado para pasar unos días en Sevilla el in- dustrial don José María Torrén.

Procedente de Madrid encuén- trase en Sevilla don Amalio Martín Rodríguez.

Llegó de Málaga don José Mar- tín Buitrago.

Después de varios días de estanca- en Sevilla ha regresado a Ma- drid el ingeniero de caminos don Antonio Combet.

Tras corta temporada en Sevilla ha regresado a Málaga don Antonio Boixadé, y a Ubrique don José Reguera Marín.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesi- dad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

NOTAS POLITICAS

El partido sindicalista de Sevilla cita a todos sus afiliados a la junta general que el próximo domingo 31, a las diez de la mañana, celebrará en su domicilio social, calle Guadalu- pe, 12, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y co- rrespondencia; informe del Comité; altas y bajas de afiliados; lectura y discusión del anteproyecto de la Junta Liberalista de Andalucía; infor- me de los delegados al pleno provin- cial; nombramiento de caros, y proposiciones generales.

Advertisement for Bilbainos chocolates. It features a portrait of a man with a mustache, a glass of chocolate, and the text 'BUEN CONOCEDOR'. Below the portrait, it says 'Marcas CHOCOLATES BILBAINOS: finos, de 1'25 a 2'25 ptas. tableta familiares, de 0'50 a 1'05 ptas. tableta'. It also lists 'Especialidades MAUXION CHOCOLIQI' and 'Marcas fundadoras MARTINA ZURICALDAY LA DULZURA CARACAS AGUIRRE'. At the bottom, it reads 'Chocolates Bilbainos Los más ricos sabores MAXIMO PODER ALIMENTICIO'.

F. U. E. de Comercio

Celebrará reunión general en la Secretaría de la Federación Universitaria Escolar el día 30, a las seis de la tarde en primera citación y a las seis y media en segunda.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Correspondencia y situación económica. Gestiones realiza- das por diversas Escuelas de Comercio en virtud de nuestro requeri- miento sobre el pleito de la provisión de la auxiliaría de Geografía. Ponencia propuesta por esta presi- dencia al Colegio central de Titula- res Mercantiles de España relacio- nada con nuestra enseñanza de Comercio. Requerimiento al ministerio de Instrucción Pública relacionado con el desenvolvimiento tanto docente como disciplinario llevado en la actualidad en nuestro Centro. Nombramiento de Comité de verano. Ruegos y preguntas.

VIDA SOCIETARIA

La directiva de la Asociación de guardas nocturnos de vecindario y comercio hace un llamamiento general a los socios y a los que no lo son al objeto de que en una asamblea próxima pueda tratarse de la obten- ción de una amnistía y de la reorga- nización de la Sociedad a fin de con- seguir las aspiraciones de la clase.

—Se cita a los naranjeros y naran- jeras a la Asamblea que se ce- lebrará el viernes 29, a las cinco y media de la tarde, en el local so- cial de los obreros del transporte, Arjona, 4. Orden del día: Informe de la Comisión, lectura y aproba- ción del anteproyecto de bases, nom- bramiento de Junta directiva y rue- gos y preguntas.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

# INDICADOR ECONOMICO

## MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

## ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de H. O. L. Gado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albura, 2. Teléfono 26017.

Piso con cuarto baño, 90 pesetas. Razón, San Pablo 43.

Casa Moratín número 3. Puede verse de cinco a seis.

Bonito chalet amueblado en Nervión. Informarán teléfono 32969.

Arriendo pisos Gravina, cuatro.

Principal 130 pesetas: Castilla 118.

## COMPAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Pollas y gallinas, compra Guerrero. Marizneiz Montañés 17.

Se compra pan duro para avicultura, Venera 7.

Comprara bicicleta de señora, usada. —Marqués Paradas 31.

Atención: No venda nada sin consultar Casa Remate. Pago increíblemente muebles usados, papeletas Monte Piedad, máquinas, Radios, pisos enteros, oro, plata, dentaduras, condecoraciones. Plaza Pacífico, 3. Tel. 27368.

## VENTAS

Vendo máquina portable barata contado 6 plazos. Teléfono 23881. Torrejón, 15.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Puertes. Menéndez Pelayo, 10.

Véndese automóvil Singer ocho caballos, seminuevo, Cleag, Oriente 60.

Ocasión: Cocina, planchas gas, nuevas. Peral, 88.

Se vende una bomba elevadora, Venera 7.

Dormitorios, comedores y camas niqueladas, baratas, líquido máquinas coser Naumann, Mateos Gago 16.

Urgente. Vendo comedor, dormitorio, saloncito, buró, cornucopias, máquinas Roy y al, Remington, piano alemán, ropero. Plaza Pacífico 3.

Ocasión, comedor moderno, armarios y varios muebles. San Pablo, 43.

Dos sillones peluquería americanos 350 pesetas. — Conde Barajas 16.

Dos calzadoras tapizadas, 50 pesetas. Cerrajería 31.

Por ausentarme vendo casa tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto baño, jardín, corral. Facilidades pago. Razón droguería Diego Due, calle Principal, Ciudad Jardin.

Cama matrimonio completa, colchón metálico, véndese ochenta pesetas. Alcázares 19.

Automóviles ocasión: Fiat (Balilla), dos y cuatro puertas, muy baratos. Bolsa Contratación Automóvil, Rosario 7. Teléfono 26499.

Ocasión: Por 12.000 pesetas casa para dos familias, servicios independientes, tiene además para coches ó ganado, Cerro Aguila. Razón, telf. 32543.

Ciclistas: Saldamos 5.000 cámaras á pesetas 1'90. El Turista, Trajano 14.

Moto moderna, ocasión, barata. Detalles por escrito iniciales C. M. Anuncios Macho.

## OFERTAS

Consultorio venéreo sífilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Escuela Automovilista Sevillana, Calatrava, 20. — Teléfono 24458.

Permanente ocho, doce, quince pesetas. Pi Margall 31.

Automovilistas: Para asistir al Rocio no dejéis de llevar las cadenas antipatinantes de Casa Viver, San Pablo 43.

Si... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Traspaso negocio económico. Razón Alcázares 25.

Maestros cursillistas, profesional, pensión completa, casa maestros, habitaciones nuevas. Santa Clara 38.

Ofrécese joven 18 años oficina. Adriano 14. E. Lora.

Traspaso negocio propio señoras. Razón, Amor de Dios 15, sastrería.

Preservativos La Discreta. Salud 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Traspaso fonda acreditada próxima Campana. San Pablo 29.

Preservativos irrompibles, La Preventiva, Callejón de los Pobres, Olavide, 4, y Rivero, frente á Siervas. Envíos muy reservados.

¿Queréis colocaros? Miles vacantes porteros, ordenanzas, carteros, capacitados, camineros, vigilantes, motoristas, asalto, carabineros, civiles, secretarios, prisiones, auxiliares, con y sin examen, habiendo ó no servido. Sueldos, 3.500 á 4.000 anuales. Damos nombres muchos colocados por nuestra gestión. Centro Informativo. Juan Dios 7. Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informarnos.

Traspaso acreditada tienda Vergara 3.

Traspaso puesto fruta. Plaza Terceros 13.

## DEMANDAS

Necesito casa tenga amplio corral, jardín. Apartado Correos 88.

Necesito casa 40 á 45 duros céntrica, 7 á 8 habitaciones, cuarto baño. Teléfono 26520.

## HUESPEDES

Camas 1'00, habitaciones, pensión. Aire 18.

Pensión en familia, Alameda 49, segundo.

Particular estables Cuna 68, segundo izquierda.

Pensión esmeradísima en familia, baño, principal Campana, señoritas ó matrimonios solos. Razón José de Velilla 1.

Estables familia, habitaciones exteriores. San Miguel 13, principal.

Huéspedes en familia, estanco. Mateos Gago.

Dos huéspedes en familia, cuarto baño. Cuesta del Rosario 33.

Habitación amueblada: Mateo Alemán 15.

Habitación balcón dormitorio. Luchana 6.

Uno en familia, Doncellas 16.

Casa particular habitación amueblada exterior, dos amigos ó matrimonio, derecho cocina ó pensión. Corona 9.

Estable San Gregorio 2.

Familia distinguida bonita habitación único huésped. Menéndez Pelayo 39.

Familia honorable admitiría matrimonio ó caballeros. Menéndez Pelayo, 49 principal.

En familia dos estables magníficas habitaciones, baño. Encarnación, 4 duplicado, entresuelo derecha.

## PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez 4. Farmacia. MADRID.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

## EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La LUISIANA, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28468.

## Linea de Automóviles

Riotinto - Nerva - Sevilla

### AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las ocho de la mañana y tres tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.



### ACEITE DE RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

## ¡¡CONTINGENTES!!

Los envía á reembolso Libros obligatorios (Decreto 9 Mayo)

« LA NORMAL ».—Papelería SAN BERNARDO, 67.—MADRID

Los dos libros, QUINCE pesetas.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 174

# El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Esta orden será siempre mi descargo.

—A pesar de eso, no estará demás el que yo añada algunas palabras para confirmaros en vuestro propósito.

El hombre que ha escrito esas ordenes es demasiado poderoso para que puedan llegar á él los tiros de la Inquisición; es favorito del emperador, está exceptuado de la jurisdicción del Santo Oficio por bula del Papa, y cuenta con suficientes doblones para poder desollar cuando quiera á cualquiera de vosotros.

Pero al mismo tiempo me ha encargado que para que con mayor gusto obedecáis, vean y calléis, os entregue quinientos doblones.

¿Qué os parece, eh? mi señor es un gran señor; un caballero demasiado generoso para que no se le sirva de rodillas.

—Sí... bien considerado...—contestó el sargento;—¿y sabéis de qué se trata?

—Lo ignoro de todo punto; pero no debe ser un asunto descabellado, porque á mi señor no gustan los escándalos.

Miró el sargento á sus subordinados, y por la expresión de sus semblantes los encontró muy inclinados á los quinientos escudos.

Gabilán notó lo mismo.

—Creo—dijo—que no os pesaría el poder conferenciar durante un momento que necesito para ir por la expresión que os hace mi antiguo amo; quinientos escudos se cuentan pronto, y soy con vosotros, señoras.

Gabilán tomó una de las bujías y salió, cerrando tras sí la puerta.

En el momento que quedaron solos aquellos hombres cambió la expresión de sus semblantes, transformándose en otros tantos tunos sin pudor y sin miedo.

—Creo, amigos míos—dijo el sargento,—que la masa se nos viene á

las manos; por mucha levadura que tenga, por dura que esté, creo que si nos dan muelas de oro podremos muy bien tragarla.

—¿Quién lo duda? siempre hay tiempo de volverse atrás—dijo uno.

—Yo creo que el asunto para que nos quiere don Juan, será el robo de alguna dama—observó otro.

—Lo que no dejaría de ser chistoso—observó un tercero.—¿Hacer servir de mediadora á la Inquisición!

—Cosas de don Juan.

—Que paga bien.

—¿Que viva don Juan! ¡Cuánto nos toca á cada uno?

—Sobre cuarenta escudos—dijo el sargento.

—Pues hecho.

—Hecho.

—¡Silencio! alguien viene—dijo el sargento.

En efecto, oyóse una llave en la puerta, se abrió ésta y entró Gabilán.

Traía en una mano el candelero y en la otra un saco repleto.

Con aquel seductor ademán, adelantó hacia la mesa, llegó, y puso sobre ella la luz y el saco.

El sargento, creyéndole ya suyo, alargó la mano al talego.

—Aguardad, si os place, un momento—dijo Gabilán sacando de uno de los bolsillos un papel, y del otro un tintero de cuerno;—como soldados de la Fe, todos sabéis leer y escribir.

Los esbirros se miraron unos á otros.

—No hay por qué asombrarse, señores; en este papel no se dice más que lo siguiente:

«Hemos recibido quinientos doblones de oro por servir como ministros de la Inquisición á don Juan Tenorio, durante la noche del 19 de Diciembre de 1530.»

—Y es necesario firmar ese reci-

bo?—dijo con cierta inseguridad el sargento.

—Sí, si queréis el dinero.

—Y ese recibo...

—Responderé de vuestra prudencia.

El sargento miró de nuevo á los suyos, y los encontró decididos á no dejar escapar el talego.

—Dadme acá, señor Antón Gabilán, dadme acá, aunque en verdad me lastima la desconfianza de vuestro amo.

Después de esto firmó, y luego los otros once, tras lo cual Gabilán volvió el saco y vertió sobre la mesa una brillante y ruidosa cascada de monedas de oro.

Nadie se acordó ya del peligro ni de lo misterioso de la empresa; el oro es un bálsamo precioso para cierta clase de terrores; hízose el reparto con un orden admirable, y apenas estuvo el dinero en los bolsillos de cada cual, cuando se abrió la puerta y adelantó un hombre.

Era don Juan.

—¿Estáis dispuestos?—dijo al sargento.

—Sí, sí, señor, estamos al mando de vuestra señoría.

—Pues tomad vuestras armas, y en marcha.

Los soldados de la Fe fueron al rincón donde habían dejado sus picas, las tomaron, y salieron siguiendo á don Juan.

Cuando estuvieron en la calle, se formaron, atravesaron Triana y el puente de barcas, y llegaron á la Puerta del Arenal, que estaba cerrada.

Al nombre de la Santa Inquisición la puerta se abrió, y don Juan y los soldados de la Fe entraron en la ciudad.

Retumbaban en aquel momento, tañendo las ánimas, las campanas de la Giralda.

## La última revelación

El convento de Santa Cruz estaba sumido en el más profundo silencio, y en sus claustros solitarios chascaban indecisas y lúgubres algunas lámparas; ni una pisada, ni un eco; la paz más profunda dominaba en él; pero paz aterradora muy semejante á la paz de los cementerios.

La religión, representada por imágenes de cristos, vírgenes y santos, tenía entre aquellas sombras y aquel silencio, á la luz de aquellas lámparas, un colorido eminentemente fantástico; parecían brillar y oscilar las miradas de aquellas imágenes sombrías, enclavadas sobre un lienzo bajo el polvo del tiempo, de una manera vaga y fatal, y el viento que agitaba las luces arrojaba de vez en cuando sombras informes en las oscuras penumbras de los arcos.

Nada parecía debiera turbar aquella paz y aquel silencio.

Sin embargo, en medio de ellas existían tremendas pasiones; ¡odía decirse que en cada una de aquellas celdas, representada por cada una de aquellas monjas de semblante angular y pálido, dormía una terrible historia mundana, cuyo último capítulo había sido la profesión de una víctima, su sepultura en vida.

Usando de nuestros fueros de escritores, puesto que para nosotros no hay lugar vedado, vamos á llevar á los que nos leen á una de las celdas del convento de Santa Clara, á la más importante, á la más respetada: á la celda abacial.

Se componía ésta de seis habitaciones; era la primera el desemboque de la puerta, una especie de antecámara en la cual había otras dos puertas: la colocada á la izquierda de la entrada, conducía á una cocina; la de la derecha, al dormitorio de las seglares sirvientas, y la del frente, á un recibimiento donde todas las noches se reunía la comunidad durante dos horas en sociedad monjuna.

En esta cámara, que estaba ricamente alhajada, aunque con objetos de devoción, puesto que las señoras de Santa Clara eran ricas y sostenían de una manera maravillosa dentro del claustro la vanidad mundana; en esta cámara, decimos, se abrían á ambos extremos dos puertas vidrieras con dobles cortinajes de seda; la de la derecha, era el dormitorio de la abadesa; la de la izquierda, el de una pensionista; en una palabra, el de Magdalena.

Después de las ánimas se habían retirado las madres y las pensionistas que habían asistido á la velada de aquella noche; se habían tenido juegos de prendas, se habían compuesto de memoria, y como en certamen, villancicos para cantarlos al día siguiente, y Magdalena los había escrito, prometiendo aprenderlos de memoria.

Pero á pesar de la alegría que parecía reinar entre aquella casta sociedad femenina, las buenas madres habían notado que el semblante de la abadesa estaba más severo, más siniestro que de costumbre y que su

sonrisa, generalmente lánguida y aristocrática, era aquella noche violenta y forzada.

Del mismo modo habían notado una variación importante en el aspecto de doña Ana; su hermosura resplandecía como nunca, estaba distraída, oía mal, contestaba tarde y sus mejillas estaban enrojecidas con un color febril.

Así como en el ciego la falta de vista sublima la percepción de los demás sentidos, en las monjas su secuestro del mundo exterior, del mundo general, establece un instinto maravilloso en el mundo interior, en el pequeño mundo del claustro; una monja engañará siempre con su manita extraña y especial al habitante del gran mundo; una monja jamás engaña á otra.

Presentíase un acontecimiento; no se adivinaba cuál fuese; pero sí que sería terrible; la conversación fué, por tanto, intencionada y los villancicos se convirtieron en epigramas sutiles y venenosos; generalmente, cada monja es una víctima de la sociedad, y no pudiendo vengarse de ella, se venga en sus compañeros de infortunio; la amargura depositada en el corazón, rebosa; si no rebosara, el corazón amargado se rompería.

Doña Ana notó que ella y su pensionista se hallaban en una situación excepcional, y apelando á sus fueros de prelada, pretextó un malestar de cabeza, y dejó entender que le sería provechoso el sueño.

La abadesa es una reina absoluta en su convento, y la indicación de doña Ana fué respetada, saliendo una á una monjas y pensionistas.

Pero se había dado la alarma y la comunidad estaba en acecho.

Apenas quedaron solas, la abadesa hizo acercar á sí á la pensionista y la mandó sentar junto á ella; un velón de plata sobredorada, con los cuatro mecheros encendidos, iluminaba con tintas fuertes los semblantes de las dos mujeres.

Doña Ana, la abadesa, era una señora que frisaba en los sesenta años; la palidez y la sombra del claustro habían hecho diáfana su blancura; los años habían demacrado y arrugado su semblante, y acaso la desgracia había prestado á sus miradas y á su boca una dureza de sufrimientos; sus ojos, que debieron ser negrísimo y hermosos, se habían amortiguado, enlanguidecido y desfigurado; por bajo de su toca, asomaban algunos mechones de cabellos blancos, y sus manos, apenas libres de su túnica, eran unas verdaderas manos de esqueleto sobre las cuales se extendía una piel blanquísima, arrugada y rígida como el pergamino.



# Los conflictos pendientes, sometidos al arbitraje del ministro del Trabajo

Madrid 28.—El ministro de Trabajo fué preguntado por los periodistas acerca de los conflictos pendientes que están sometidos al arbitraje de su departamento.

El señor Lluhi manifestó que el que se refiere a los camareros estaba en vías de solución. Ayer había celebrado una conferencia con los representantes patronal y obrero y esta tarde se había verificado otra, como consecuencia de la Asamblea que esta madrugada celebraron los camareros y de cuyo resultado iba a enterarse.

En cuanto al conflicto de los toreros, dijo que también esperaba que tuviera rápida solución. Este asunto depende del ministerio de la Go-

bernación y del ministerio del Trabajo, y entendía el señor Lluhi que había que poner un poco de buena voluntad por parte de todos y sobre todo un espíritu patriótico, para que puedan trabajar en España unos cuantos toreros mejicanos.

Agregó el señor Lluhi que le habían visitado familiares de residentes españoles en Méjico, con objeto de pedir que se solucionase rápidamente este conflicto, para evitar posibles perjuicios a la numerosa colonia española que reside en aquel país. Esperaba el señor Lluhi que el buen juicio se impondrá en todos los litigantes y pueda llegarse a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

# Manifestaciones de don Abilio Calderón sobre el Estatuto de León y Castilla

Madrid 28.—Don Abilio Calderón hace esta noche en «Informaciones» unas manifestaciones acerca del proyectado Estatuto de León y Castilla.

Estima que Castilla no puede permanecer indiferente ante el problema de los Estatutos.

concediéndosele las contribuciones directas que se han otorgado a la Generalidad de Cataluña.

Tampoco se pide en esto privilegio alguno. Se reclama una igualdad, sintetizando sus aspiraciones en recabar un concierto económico como el de las Vascongadas y un traspaso de servicios como el otorgado a la región catalana.

Para administrar esa nueva Hacienda se podrá organizar una Mancomunidad de todas las provincias castellanas y leonesas, sin desaparecer ninguna, las que deberán constituir un Consejo de Castilla, integrado con representación de

## ¡WAMBAI ¡WAMBAI! Calzado insuperable de verano. CIUDAD DEL BETIS.—RIOJA, 1.

La República no es federal; pero permite que dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, se reúnan las provincias en regiones para disfrutar de un régimen de autonomía.

Sería, pues, un absurdo, y constituiría una vergüenza histórica, que Castilla y León pidieran un Estatuto, exactamente igual al solicitado por Cataluña y Vasconia. La unidad nacional la formó principalmente Castilla, y, por tanto, no debe empequeñecerse solicitando unas Cortes para su región. El Parlamento español deben ser las Cortes de Castilla.

Pero no se puede prescindir de la realidad. Cataluña y el País Vasco aspiran a tener un Estatuto constituyendo un Estado libre. Y Castilla tiene el deber de defender, en primer término, la integridad nacional y para este fin puede con arreglo a la Constitución registrarse en Mancomunidad con las demás provincias leonesas, solicitando para sí un régimen de autonomía, basado en un concierto económico como el que se tiene otorgado a las provincias vascas, y el traspaso de servicios del Estado con la indemnización correspondiente en la forma establecida para Cataluña.

Nada de privilegios; pero Castilla debe reclamar igualdad ante los derechos políticos y en la tributación general.

Castilla sabe administrar y lo hace con honradez y con la competencia demostrada en la vida local de sus pueblos y de sus Diputaciones y por ser así tiene derecho a que se le traspasen servicios del Estado, que ella atenderá cumplidamente,

# LOS ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

## Un hombre, atropellado por un autobús de viajeros, pasa en estado gravísimo al Equipo Quirúrgico

A la entrada del Parque y en la misma cancela de acceso al mismo, por la parte que linda con la Glorieta del Cid, se registró anoche un sensible accidente, del que resultó víctima un hombre de unos 20 años, vendedor de mariscos, cuyo nombre no ha podido averiguarse a la hora que hacemos esta información.

El autobús en cuestión es el señalado con el número 14.940, matrícula de Sevilla, que hace diarios y frecuentes recorridos entre la Plaza Nueva y la barriada del Tiro de Línea. Conducía el coche de referencia Cándido Alpuente é iba de cobrador en el mismo, Juan Menudo.

Al llegar el autobús a la cancela del Parque, venía en contraria dirección el vendedor de mariscos y ni éste vió venir el coche, ni el conductor advirtió la presencia del citado individuo.

El autobús, que entra por la cancela con sumo cuidado por venirle el espacio casi a lo justo, al seguir su marcha dió un fuerte topetazo al vendedor de mariscos, que cayó á tierra, advirtiéndose desde el pri-

mer instante que estaba gravemente herido.

El guardia de Asalto Rafael Mañas Soriano, que hallábase de servicio en aquel sector, acudió rápidamente al darse cuenta del accidente, ordenando que en el mismo autobús causante de la desgracia, fuese llevado el herido á la casa de socorro del Prado, á cuyo Centro lo acompañó.

Los doctores Díaz Tenorio y Cordero, auxiliados del practicante señor Roldán, procedieron á prestar asistencia al atropellado, apreciándole dos heridas contusas estrelladas en el ángulo externo del ojo derecho con probable fractura del arco superciliar, herida contusa en la región parieto occipital izquierda, fractura de la clavícula del mismo lado, la del maxilar superior, probable fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral; pronóstico gravísimo.

Pasó al Equipo y horas después al Hospital provincial.

El conductor del autobús, Cándido Alpuente, quedó á la disposición del Juzgado de guardia.

le cuantos ascensos y recompensas se hayan otorgado con motivo de la represión de Asturias, por ser atentatorio al espíritu que informa al Frente Popular.

Tercera. Que se reforme la ley de procedimiento en el sentido de que los jueces ante quienes se presenten detenidos que acusen pruebas de haber sido maltratados de obra abran sumario urgente contra las autoridades que hubieran procedido á su detención.

# Austria bajo el nuevo régimen

## Un acuerdo entre el frente patriótico y la federación de defensa

Viena 28.—El Frente patriótico de la Alta Austria se ha puesto de acuerdo con los jefes de las Federaciones de defensa (Heimwehren) para que éstos no celebren hasta nueva orden reuniones públicas ni organicen desfiles ó manifestaciones.

Provisionalmente sólo el Frente patriótico celebrará reuniones y manifestaciones.

## Reunión de jefes provinciales del Frente patriótico

Viena 28.—El canciller Schuschnig presidirá hoy una reunión de jefes provinciales del Frente patriótico, que tiene como programa la concentración de un mismo esfuerzo en favor de Austria independiente de cuantos elementos sean susceptibles de adherirse al patriotismo austriaco, incluso—precisa la oficina «Wiener Zeitung»—los partidarios de la idea alemana llamados nacionales avanzados, que no son partidarios del «Anschluss».

## La táctica de los nazis

Viena 28.—Comunican de Innsbruck que á partir del incidente de Waxemberg se multiplican en el

## ¡WAMBAI ¡WAMBAI! Preciosos modelos de señora. CIUDAD DEL BETIS.—RIOJA, 1.

Tirol las tentativas de los nazis para apoderarse de armas pertenecientes á la timwehr, lo que ha tenido como consecuencia cierto número de detenciones.

La frecuencia de estas tentativas indica la existencia de instrucciones secretas y coordinadas invitando á los nacionalsocialistas á recurrir á esta táctica.

# REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

## En ella, el ministro de Hacienda dió cuenta de dos proyectos que someterá á la aprobación de la Cámara

Madrid 28.—A primera hora de la tarde se reunieron con el presidente de la Cámara, en el despacho de este, los jefes de los grupos parlamentarios, permaneciendo reunidos hasta las cuatro y media de la tarde.

Según la referencia facilitada por el señor Calvo Sotelo, la reunión tuvo por objeto que el ministro de Hacienda les expusiera el deseo de ponerles en antecedentes de que iba a dar lectura en la Cámara de dos proyectos de ley de su departamento.

En virtud de uno de ellos, viene á convalidarse, en cierto modo, la exportación de un millón de libras esterlinas verificada últimamente, en el sentido de que sea el Banco de España quien realice el préstamo de esta entidad al Estado.

El otro proyecto de ley eleva en un veinte por ciento los derechos de Aduanas á determinados artículos con el objeto de restringir algunas importaciones de productos extran-

jeros y facilitar la venta de los productos nacionales.

El ministro de Hacienda—añade el señor Calvo Sotelo—nos resano que el Gobierno, cuando se tratara de asuntos de carácter nacional, rogaba que se omitieran los sentimientos políticos de las diversas fracciones de la Cámara y solicitaba la aquiescencia de todos ellos.

Preguntado el señor Calvo Sotelo acerca de la opinión que le merecía esta partida, contestó:

—Creo que este proyecto de ley no es realmente de excepcional importancia, porque viene a ser como pretender curar á un tuberculoso con aspirina.

También dijo el señor Calvo Sotelo que el ministro de Hacienda había aludido en su conversación a los jefes de los grupos políticos á la difícil situación en que se encuentra el Centro de Contratación de Moneda.

# Por diferencias entre vecinos se origina un serio alboroto

Alfonso Muñoz García, de 66 años, que vive en Saucemaría, 17, ha denunciado en la Comisaría, que hallándose en su domicilio su esposa Francisca Mejías Fernández y su sobrina Antonia Delgado, ayer á última hora de la tarde, se vieron llegar á tres vecinas que venían en ademán de agredirlas.

Por encargo de Francisca, la sobrina Antonia, salió apresuradamente á la calle para dar aviso a los agentes de la autoridad.

Advertido el propósito de la referida Antonia, las tres mujeres primeramente citadas salieron á la calle, reclamando la presencia de un crecido número de compañeras, que intentaron quemar los muebles de la Francisca y linchar á la sobrina. Lo que al principio se estimó como una cosa pasajera, tomó tan mal cariz, que la Comisaría envió al lugar del suceso fuerzas de Asalto que dispersaron los grupos.

Fueron detenidas Bella Rodríguez Cordero, Clara Alvarez Rodríguez y Carmen Duarte Sánchez, á las

que se consideran promotoras é inductoras del alboroto.

## Otra bronca por el mismo asunto

Eduarda Varé Gabairo, de 79 años, que vive Plaza de Chapina, número 14, con su hija Josefa Redondo Varé, fueron agredidas en su propio domicilio por Dolores Gui-



llén Valero y Sara Gómez Calderón, las cuales intentaron quemar los muebles. Las agredidas pasaron á la casa de socorro de San Lorenzo, donde Eduarda se curó de contusiones en el pecho y otras de igual naturaleza con egümes en el ojo izquierdo, y la Josefa de erosiones en la cara y en el pecho.

# OTROS SUCEOS

## Varias denuncias

Don Rafael del Castillo Medina ha denunciado que un grupo de quince individuos le han invadido unos almacenes que tiene en el barrio de León, con propósitos de instalar en los mismos un Centro político socialista.

Don Manuel Amores Domingo denuncia que en el piso tercero de una casa de su propiedad, en el Pasaje de Amores, 12, se le ha instalado una familia.

Don José Manuel Amores ha denunciado que una familia le ha ocupado el segundo piso del número 7 del Pasaje de Amores.

Don Hermenegildo Rojo del Castillo, á nombre de su hermano Manuel, denunció en la Comisaría que en la calle Castellar, 1, se presentaron cuatro individuos, que á pretexto de que la casa necesitaba una reparación, se pusieron á trabajar sin su consentimiento.

Un agente de Policía con varios guardias de Asalto, se presentó en el lugar del suceso, deteniendo á los denunciados.

Don Guillermo Vilches denunció en la Comisaría que en una casa en construcción, cuyas obras están terminándose, y que dedica á pisos para arrendarlos, se le presentaron unos individuos que, diciéndose electricistas, empezaron contra su voluntad una pretendida instalación. También fueron detenidos por la Policía, y más tarde puestos en libertad por retirar contra ellos su denuncia el señor Vilches.

## Una riña y un herido

Al transitar por la calle Demetrio de los Ríos Francisco Gómez Pérez, que vive en el Cerro del Águila, le salió al encuentro un individuo, que, agarrándolo fuertemente del brazo, y sin mediar palabra, le agredió con un arma blanca, dándole un corte en el cuello, y desapareciendo rápidamente.

El herido, estimando que la lesión no tendría importancia, se marchó á su domicilio, donde comenzó á derramar abundante sangre.

Uno de sus hijos le llevó inmediatamente á la casa de socorro del Prado, donde el doctor Díaz Tenorio, auxiliado del practicante señor Roldán, le asistió de una herida incisa

# Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL JUEVES

1.ª tarde, 3-6	1.ª noche, 1-6
2.ª tarde, 6-5	2.ª noche, 4-1
3.ª tarde, 6-2	3.ª noche, 6-4
4.ª tarde, 6-3	4.ª noche, 4-2
5.ª tarde, 3-1	5.ª noche, 2-6
6.ª tarde, 1-2	6.ª noche, 6-1

Grandes partidos y quinielas

# EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

# Llegada á Veracruz del nuevo embajador de España en Méjico

Veracruz 28.—Ha llegado á este puerto el nuevo embajador de España en Méjico, señor Gordón Ordás.

Fué recibido por el personal de la Embajada y una Delegación de Acción Republicana Española, venida expresamente de la capital.

# Los campeonatos universitarios

El resultado de los juegos verificados en el campo de deportes de la Universidad ha sido el siguiente:

Equipos femeninos: Instituto Amor de Dios, 6; Instituto Murillo, 2.

Equipos masculinos: Instituto Amor de Dios, 18; Escuela de Bellas Artes, 0.

Signen los juegos muy animados. Para el jueves estaba señalado el partido entre los equipos femeninos de los dos Institutos de Segunda Enseñanza, siendo este juego el decisivo.

También juegan los equipos de los muchachos de los dos Institutos. Si pierde el Instituto Murillo quedará eliminado del campeonato.

# Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 28

1.ª tarde, 6-4	1.ª noche, 4-1
2.ª tarde, 5-2	2.ª noche, 6-2
3.ª tarde, 2-4	3.ª noche, 4-6
4.ª tarde, 6-2	4.ª noche, 4-1
5.ª tarde, 5-1	5.ª noche, 6-2
6.ª tarde, 6-2	6.ª noche, 1-2

# La labor de las terceras Cortes de la República

## En la sesión de ayer continuó la discusión del dictamen relativo á la derogación de la ley de Reforma agraria aprobada en 1935, y comenzó la de un proyecto para la defensa del Tesoro artístico nacional

### La Cámara, mediante votación de "quórum", aprobó la urgencia para discutir un dictamen de la Comisión de Hacienda autorizando la exportación de 25.200.000 pesetas oro

Madrid 28.—A las cuatro y media de la tarde abrió la sesión el señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas desanimación.

El banco azul está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda y Agricultura.)

Se entra en e.

#### Orden del día

#### La derogación de la Reforma agraria de 1935

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la de Reforma agraria de 1935, y poniendo en vigor la de 1932.

El señor Giménez Fernández defiende un voto particular al artículo primero del dictamen.

Se muestra partidario de la creación del patrimonio familiar, por entender que sólo con él se puede proteger de modo eficaz á los campesinos de modesta condición.

El orador propugna que á dicho artículo único se incorpore el siguiente párrafo:

«Quedan igualmente en vigor los preceptos relativos á la ordenación del patrimonio familiar, ó sea el apartado a) del artículo 44 y los artículos 51 y 62 de la ley de 9 de Noviembre de 1935, y disposiciones concordantes con los mismos.»

El señor Vilatela, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular del señor Giménez Fernández. Lamenta que éste, al igual que todas las derechas, haga del problema agrario un tema político.

(Los escaños y tribunas se hallan mas poblados que al empezar la sesión.)

El señor Giménez Fernández rectifica y niega que persiga con sus intervenciones finalidades políticas.

Se muestra partidario de una política inspirada en normas de colaboración. (El orador, al advertir que algunos diputados socialistas sonríen, dice en tono vivo: Yo siempre he dicho lo mismo que estoy diciendo. No sé á qué vienen esas risas.)

El señor Cordero Bell, federal: Ya llegará la hora de tratar de la propiedad urbana.

El señor Giménez Fernández: ¿Y qué?

El señor Cordero Bell: Pues nada. Que como S. S. decía hace pocos días que le registrasen...

En este momento interrumpen varios diputados, que recuerdan al señor Giménez Fernández que es propietario de fincas urbanas.

El señor Giménez Fernández cree percibir una interrupción ofensiva, y pregunta en tono airado: ¿Quién es el imbécil que me interrumpe? El señor Cordero Bell, dirigiéndose al señor Giménez Fernández: Su señoría no es sólo imbécil, sino además un perfecto idiota.

Se promueve un regular escándalo, que logra cortar el presidente, que invita al señor Giménez Fernández á que no dé lugar á incidentes, al propio tiempo que dice que las palabras del señor Cordero Bell no figurarán en el «Diario de Sesiones».

El señor Vilatela rectifica y también lo hace el señor Giménez Fernández.

#### Interviene el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura interviene.

Dice que el patrimonio familiar, conforme á los preceptos constitucionales, es una cuestión autónoma, que debe ser resuelta por una ley, que ninguna relación ha de guardar con la reforma agraria. Nosotros no desamparamos el patrimonio familiar. Su señoría ha pretendido buscar un efecto político.

Por lo que respecta al Gobierno, en momento oportuno traeremos á

las Cortes un proyecto relativo á la creación del patrimonio familiar.

Seguidamente se vota nominalmente el voto particular del señor Giménez Fernández, que es rechazado por 171 votos contra 59.

Se aceptan sin discusión varias enmiendas al artículo primero del proyecto.

El señor Cervera, de Acción Popular, apoya una enmienda en la que pide que al final de dicho artículo se añadan las siguientes palabras:

«En cuanto no se oponga á los artículos 2 y 44 de la Constitución de la República.»

Se refiere la enmienda á la expropiación de los bienes de la antigua grandeza española.

El señor Alvarez Ugena pide en nombre la minoría á que pertenezca votación nominal.

Verificada ésta, se desestima la enmienda por 198 votos contra 65.

Se suspende esta discusión.

#### Votación definitiva de un proyecto

A continuación se vota definitivamente el proyecto de ley de revisión de desahucios, para el cual se ha pedido «quórum» por las minorías derechistas, que, al empezar la votación, se ausentan del salón.

(En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia é Instrucción Pública.)

El proyecto obtiene 217 votos á favor y cuatro en contra. Por tanto, queda aprobado.

Se reanuda la discusión del proyecto de derogación de la Reforma agraria de 1935.

Se aprueba el artículo único del dictamen, que volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

#### La defensa del tesoro artístico nacional

El presidente pone á discusión un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos del tesoro artístico nacional.

El secretario, señor Traba, da lectura de las enmiendas y de los votos particulares que han sido presentados.

Empieza la discusión de totalidad. El señor Jaén, de Izquierda Republicana, consume un turno.

El orador habla en voz baja y apenas se le oye desde la tribuna de la Prensa. Dice que los cordobeses aspiran á transformar la Mezquita en un museo. Se refiere también á la consignación que corresponde á las excavaciones de Medina Zahara.

Opina que éstas y las obras de conservación de la Mezquita deben ser atendidas por igual. La consignación de doscientas mil pesetas no le parece suficiente, si bien cree que debe ser invertida de manera distinta á la que se previene en el proyecto.

(Ocupa la presidencia el señor Rosado Gil.)

El señor Pedregal, independiente, usa de la palabra.

Manifiesta que no se propone combatir el dictamen, sino formular algunas observaciones, que espera sean tenidas en cuenta por la Comisión. Se muestra conforme con la finalidad del proyecto, que se encamina á la defensa y conservación del tesoro artístico nacional. Cree preferible que, como se hacía antes, estas obras se ajusten al ritmo y conveniencias que la realidad aconseja.

Hace observar las contradicciones que existen en el artículo segundo con relación al primero. Asimismo expresa su extrañeza porque al proyecto no acompaña un informe del ministerio de Hacienda referente á los créditos necesarios.

El señor Aguilar Calvo, por la Comisión, defiende las características del dictamen y habla de las razones que se han tenido presente para hacer la distribución de cantidades destinadas á la conservación de monumentos que forman parte del tesoro artístico nacional. Contesta extensamente á las observaciones formuladas por los señores Jaén

y Pedregal y afirma la existencia de un plan coordinado.

El señor Jaén rectifica, é insiste en sus anteriores manifestaciones. Lamenta que la Comisión no comparta su punto de vista sobre la inversión de las cantidades destinadas para la conservación de la Mezquita cordobesa y las excavaciones de Medina Zahara.

El señor Pedregal rectifica á continuación.

Dice que en la conservación del Tesoro nacional no se han invertido totalmente las consignaciones ordinarias de los años 1934 y 1935.

Pide que se inviertan dichos sobrantes antes de recurrir á los créditos extraordinarios.

(Ocupa nuevamente la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El señor Aguilar Calvo rectifica asimismo.

El presidente suspende esta discusión.

#### Dos dictámenes de la Comisión de Hacienda

El secretario, señor Llopi, lee, en medio del mayor silencio, un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre un proyecto de ley por el que se autoriza al Gobierno á exportar veinticinco millones de pesetas oro, cuya exportación se considera necesaria para regularizar la situación de los cambios.

También lee otro dictamen rela-

tivo á un proyecto que establece recargos arancelarios sobre diversos artículos.

La lectura de estos dos dictámenes es seguida con bastante interés por los numerosos diputados que se hallan en el salón.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Hacienda, Justicia y Obras públicas.

#### El ministro de Hacienda pide que se declare de urgencia la discusión

El ministro de Hacienda usa de la palabra y pide que se declare de urgencia la discusión de los dos dictámenes leídos.

El presidente manifiesta que la petición del ministro de Hacienda, apoyada por los diputados de la mayoría es reglamentaria.

En vista de ello, se va á votar la toma en consideración de la propuesta hecha por el ministro, que, conforme á los preceptos reglamentarios, ha de ser acordada por la mayoría absoluta de la Cámara. Es decir, que necesita el «quórum» grande.

#### La propuesta es aprobada con «quórum»

Inmediatamente suenan los timbres y empieza la votación, obteniendo la declaración de urgencia 236 votos favorables, por ninguno en contra.

El presidente manifiesta: Consti-

tuyen la Cámara 453 diputados. Mitad más uno, 227. Como han votado 236, queda aprobada la declaración de urgencia.

#### Se reanuda la discusión relativa al tesoro artístico

Se reanuda la discusión del dictamen relativo al proyecto sobre el tesoro artístico nacional.

Se concede la palabra al señor Estelrich para que defienda un voto particular en el que se solicita que á la relación consignada en el artículo primero se agreguen los siguientes conceptos y cifras:

- Tarragona, murallas y excavaciones, 150.000 pesetas.
- Ampurias, excavaciones, 100.000.
- Monasterio de Poblet, restauración, 150.000.
- Lérida, Catedral, 50.000.
- San Pedro de Roda, restauración, 50.000.
- Baleares, monumentos prehistóricos, 50.000.

La cifra total se distribuirá con inclusión de las sumas que acaban de consignarse, efectuando en las cantidades que figuran en la relación formulada en el dictamen las modificaciones oportunas.

El señor Estelrich pide que en vista del cansancio de la Cámara, se aplase hasta la sesión próxima la discusión de su voto particular.

El presidente se muestra conforme, y después de señalar el orden del día para mañana, se levanta la sesión á las nueve menos diez.

## Información de la jornada política

#### Pidiendo la libertad de detenidos

Madrid 28.—El diputado don Luciano de la Calzada ha dirigido al ministro de la Gobernación un escrito en el que pide que sean puestos en libertad cuantos detenidos se encuentran en las Cárceles sin estar sometidos á proceso.

Termina el escrito anunciando una interpellación sobre este asunto.

#### La construcción de escuelas en Asturias

Madrid 28.—Don Alvaro de Albornoz, en unión de los diputados de Izquierda Republicana por Asturias, se entrevistó con el ministro de Hacienda para ver de conseguir un crédito de cinco millones de pesetas, que se retrocederán de los que se asignaron á la Junta de Socorros de Asturias, para dedicarlos á la construcción de escuelas en aquella región.

Dentro de poco se dictará un decreto de la Presidencia, en el sentido que se indicó ya como consecuencia del anuncio de subastas para la conservación de edificios y los trabajos consiguientes.

Hay que hacer resaltar la actitud loable del ministro, que acogió la petición con todo cariño.

#### Un voto particular al proyecto sobre responsabilidad de jueces y magistrados

Madrid 28.—El vocal de la Comisión de Justicia señor Guerra, de la Ceda, ha formulado voto particular al proyecto, que muy en breve se va á discutir, estableciendo que la responsabilidad civil se exigirá en única instancia, y sin ulterior recurso, ante la Sala primera del Supremo, compuesta de siete magistrados, con intervención de ocho jurados, elegidos para cada juicio por sorteo. La responsabilidad criminal se exigirá ante la Sala segunda de dicho Tribunal, en juicio oral y público, con intervención del mismo número de magistrados y de jurados anteriormente expresados.

La designación de jurados se hará entre doctores ó licenciados en Derecho, que no ejerzan la abogacía y reúnan ciertas condiciones de idoneidad é independencia.

#### Reunión de la minoría de Acción Popular

Madrid 28.—Esta mañana se ha reunido en su domicilio social la minoría de Acción Popular.

Al terminar la reunión, el señor

Carrascal dijo á los periodistas que habían informado los representantes de las minorías en las Comisiones de Actas, Hacienda, Justicia y Agricultura.

Se examinó detenidamente la labor de estas Comisiones, exponiéndose distintos puntos de vista.

En lo relativo á las actas de Cuenca, dijo el señor Carrascal que la minoría haría pública su actitud en los votos particulares que defenderán

## FINO CASTILLO

en el salón de sesiones sus representantes en la Comisión de Actas, señores Giménez Fernández y Serrano Suñer.

Terminó diciendo que como habían quedado pendientes varios asuntos que no habían tenido tiempo de tratar, mañana se reunirá nuevamente la minoría.

#### Actitud de las oposiciones ante los proyectos del ministro de Hacienda

Madrid 28.— Los señores Calvo Sotelo, Gil Robles y Ventosa se reunieron en una de las secciones de la Cámara para fijar la actitud de los grupos de oposición respecto á los proyectos leídos á las Cortes por el ministro de Hacienda.

#### La Comisión ha dictaminado favorablemente el proyecto de ley leído por el ministro de Hacienda en la Cámara

Madrid 28.—La Comisión de Hacienda ha dictaminado favorablemente el proyecto de ley leído por el ministro de dicho departamento en la sesión de esta tarde.

Dice así: «Se autoriza al ministro de Hacienda para obtener del Banco de España, con la intervención del Estado en los cambios, hasta la suma de 25.200.000 pesetas oro, sin interés alguno. La cantidad así obtenida se computará en la reserva oro de la circulación fiduciaria mientras pertenezca al Estado.»

Esta ley surtirá efecto á partir de la fecha de su publicación en la «Gaceta».

El proyecto pasó á la Comisión de Presupuestos para su examen y quedará dictaminado en la tarde de mañana, por ser considerado de urgencia por el ministro, que informó ante la Comisión de Hacienda.

laron en una de las secciones de la Cámara para fijar la actitud de los grupos de oposición respecto á los proyectos leídos á las Cortes por el ministro de Hacienda.

Después de una breve deliberación, acordaron votar en contra del que se refiere á aumento de cuotas arancelarias, explicando el voto en el salón de sesiones, pero sin hacer obstrucción al proyecto.

Fundaron esta actitud en la ineficacia que á su juicio ha de tener esta ley.

#### Peticion de una zona franca en el puerto de Valencia

Madrid 28.—Una Comisión formada por el alcalde de Valencia y los diputados del Frente popular de aquella provincia, se entrevistó con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda para pedir el establecimiento de una zona franca en aquel puerto.

Tanto el señor Casares Quiroga, como el señor Ramos, expusieron su conformidad con la idea y ofrecieron poner de su parte todo lo posible para que tenga efectividad.

#### Los puestos de minoría en las elecciones de Cuenca

Madrid 28.—Se reunió la Comisión de Actas, aprobando un dictamen en el que piden la proclamación de diputados por las minorías de la provincia de Cuenca á favor de los señores Gosálvez y Casanova, los dos de la Ceda.

#### Programa parlamentario

Madrid 28.—El presidente de las Cortes, al terminar la sesión, dijo á los periodistas que la de mañana dará comienzo con la discusión de los dos proyectos de Hacienda declarados urgentes, y después seguirá la discusión de las actas de Cuenca.

Dijo el señor Martínez Barrio, que para los proyectos de Hacienda le habían pedido la palabra los señores Ventosa y Villalonga.

#### Intereses valencianos

Madrid 28.—El diputado socialista señor Escandell visitó al ministro de Hacienda, interesándose por la cesión de 39.000 metros cuadrados en El Cabañal, á favor de la Cooperativa de obreros y empleados de la Junta del Puerto de Valencia.

Una Comisión de Real de Gan-

dia (Valencia), acompañada del señor Escandell, visitó al ministro de Trabajo para la concesión de la cantidad de 108.000 pesetas para la construcción de un dique de contención por la Junta Nacional del Puro, cantidad que ya se ha tomado en consideración por el anunciado organismo.

El proyecto de accesos y extrarradio de Madrid

Madrid 28.—Se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuestos para escuchar el informe del presidente de la Comisión de Obras públicas, don Indalecio Prieto, sobre el proyecto de accesos y extrarradio de Madrid.

Al terminar la reunión, el señor Prieto dio la referencia de la misma, y dijo que la Comisión de Presupuestos había acordado informar favorablemente el proyecto.

Se ha buscado esta solución, pues de otra manera habría habido necesidad de «quórum» grande para la votación de la totalidad del presupuesto.

Esta proposición será firmada por el pleno de la Comisión de Obras públicas y otros diputados, hasta completar la décima parte que exige el Reglamento de la Cámara.

Se ha introducido una reforma importante en la prolongación de la Castellana, que tendrá mayor amplitud. La zona de influencia de la prolongación hasta su unión con la carretera de Madrid a Irún, tendrá a todo lo largo de ella, y a contar desde las alineaciones laterales de dichas vías, una profundidad máxima de cincuenta metros por el lado de recho, para la zona edificable, y de doscientos metros, por el lado izquierdo.

Los combustibles líquidos de producción nacional

Madrid 28.—En la sección segunda del Congreso se celebró ayer una asamblea, a la que asistieron diputados del Frente popular de Asturias, mineros y agrupaciones obreras de las regiones afectadas por la propuesta de concesión de cupos que se formuló al amparo de la ley de 22 de Octubre de 1935.

Respecto a los derechos adquiridos y, por lo tanto, concesión inmediata de los cupos solicitados al amparo de las disposiciones vigentes.

Lograr que en plazo breve se apruebe la nueva ley anunciada con el amplio desenvolvimiento que requiere el problema de los combustibles líquidos y aceites de engrases nacionales.

Prestar ayuda y apoyo al problema de la obtención del nitrógeno nacional.

Nombrar una Comisión que solicite la concesión inmediata de los cupos pedidos y propuestos y ofrezca al Gobierno la colaboración para el ordenamiento jurídico anunciado, y que proponga un plan de propaganda y defensa y realice

cuantas gestiones sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos expresados

Se nombró una Comisión, presidida por don Ramón Feced, secretario Vicente Gil, y vocales González Peña, Maestro, Ruiz Lecina, Pavón, Manso, Aguado, Sáiz Barrera y Romas; los técnicos señores Madariaga (César), Amaredes y Serrano, para las tres clases de combustibles, pizarras, hullas y lignitos, y representaciones de las regiones de Ciudad Real, Aragón, Tarragona, Peñarroya, Málaga y Asturias.

Esta Comisión trabajará activamente para que se cumplan las disposiciones vigentes en cuestión de combustibles líquidos de producción nacional.

Dictámenes aprobados por la Comisión de Justicia

Madrid 29.—A las dos menos cuarto de la madrugada terminó la reunión de la Comisión parlamentaria de Justicia, que se había reunido en el Congreso a las once de la noche, bajo la presidencia de don Pedro Rico. Este, al terminar la

reunión, manifestó que se habían aprobado dos dictámenes: el de jubilación de magistrados, jueces y fiscales, y el de elección de presidente del Tribunal Supremo.

Añadió que se habían introducido algunas modificaciones en el dictamen relativo a la jubilación de jueces, magistrados y fiscales. En el proyecto se fijaba en 67 años la edad de la jubilación y ésta pasa a ser de 65.

También se ha tratado de consultar con el Gobierno una proposición que fué aceptada por los reunidos en el sentido de dar compensaciones económicas a los magistrados, jueces o fiscales que tengan que jubilarse ahora por imperio de la ley.

También fué aprobado el dictamen que se refiere a elección de presidente del Tribunal de Garantías. Este con el voto en contra de los representantes de las minorías de oposición.

La minoría socialista presentará un voto particular al proyecto de jubilación de magistrados, jueces y fiscales, en el sentido de que sea rebajada la edad de jubilación a los 60 años.

Información de Barcelona

Una nota de la Consejería de Economía

Barcelona 28.—La Consejería de Economía y Agricultura de la Generalidad ha hecho pública una nota, en la que dice que la proximidad de la nueva cosecha de trigo plantea en Cataluña un caso de urgencia respecto de la retirada del cereal remanente de la cosecha del año anterior. La necesidad de cuya venta, pendiente aún en parte considerable, pone en una situación angustiosa a los cosecheros que la poseen.

Añade que con respecto al nuevo consejo de este problema, debe advertir a todos los panaderos de la región, que al margen de todo partidismo, y con el único deseo de laborar en pro de la economía y de la agricultura autónoma, se mostrará inflexible en dar la máxima efectividad a todo lo que está dispuesto sobre adquisición de la harina catalana por parte de los citados panaderos.

La Dirección de Seguridad ordena que se reanude el trabajo en las fábricas de hielo

Madrid 29.—La Dirección General de Seguridad facilitó esta madrugada la siguiente nota:

«La necesidad imperiosa de disponer de hielo para la conservación de alimentos y otras atenciones obliga a esta Dirección General de Seguridad a ordenar a todos los propietarios de fábricas de dicho artículo que reanuden sus trabajos en la mañana de hoy, sin excusa ni pretexto alguno, interesándose de este Centro la protección que estimen necesaria, no sólo para la fabricación, sino para el suministro a los distintos establecimientos, debiendo dar cuenta inmediatamente del cumplimiento de esta orden.»

La independencia de Puerto Rico

Washington 28.—El señor Millard Tydings, presidente del Comité senatorial de Asuntos Territoriales, ha presentado una resolución que designa un Comité formado por 17 miembros, encargado de estudiar y redactar un informe sobre el proyecto de independencia de Puerto Rico.

La huelga general en Vitoria

Vitoria 28.—El cuarto día de huelga general ha coincidido con el mercado semanal, que estuvo bastante concurrido y en el que se hicieron muchas transacciones.

Se han sumado al paro los empleados de la Caja de Ahorros de la Diputación.

Se ejercieron numerosas coacciones, cuyos autores han sido detenidos. En el Portal de Urdina fueron sorprendidos por la Policía varios sujetos que se dedicaban a ejercer coacciones sobre las lecheras que venían al mercado. Las detenciones tienen también su origen en actos de sabotaje, rotura de lunas, siembra de tachuelas en las calles y carreteras, etc.

Los servicios de matadero, limpieza de la vía pública, transportes de productos de primera necesidad y otros se realizan, por fuerzas del Ejército.

El alcalde insiste en advertir al vecindario que no acapare pan, pues las dificultades que surgen para el abastecimiento de este artículo se deben al almacenamiento de él a que se dedican algunas personas. Reitera que el pan que a diario se amasa cubre las necesidades normales del vecindario.

Hoy se han presentado a trabajar algunos obreros del ramo de limpieza. La primera autoridad municipal está decidida a despedir a los dependientes municipales que no se presenten al trabajo.

Manifestó a los periodistas que había impuesto la multa máxima a que está autorizado a una vendedora del mercado que rompió un orden del gobernador creyendo que era de la Alcaldía.

El gobernador manifestó a los periodistas que hoy espera la llegada del delegado del ministerio del Trabajo, señor Herrera Batet, quien inmediatamente se entrevistará con las representaciones obrera y patronal, a cuyo efecto, y para que aquél comience inmediatamente sus gestiones, ha citado para esta tarde, en su despacho, a los representantes de uno y otro grupos.

Están abiertos los espectáculos y funciona la radio, que transmite constantemente notas de las autoridades y de la patronal.

El gobernador volvió a recomendar que se acuda a sitios céntricos y se eviten aglomeraciones, puesta que la fuerza pública tiene instrucciones de intervenir con energía en las alteraciones de orden que se produzcan.

Los obreros del ferrocarril vasco-navarro continúan en paro.

gión, que al margen de todo partidismo, y con el único deseo de laborar en pro de la economía y de la agricultura autónoma, se mostrará inflexible en dar la máxima efectividad a todo lo que está dispuesto sobre adquisición de la harina catalana por parte de los citados panaderos.

Recuerda asimismo la conveniencia de satisfacer oportunamente las sanciones aplicadas hasta la fecha por la Junta Central de Contratación de trigo y de la sucesora de ésta, la Junta de cereales de Cataluña.

Fallece cuando estaba pescando

Barcelona 28.—En el muelle ha sido encontrada una embarcación abandonada, en cuyo interior se hallaba el cadáver de un hombre.

Hechas las oportunas averiguaciones, se comprobó que el individuo en cuestión, cuando se hallaba pescando sufrió un colapso, que le produjo la muerte.

No ha sido posible identificarlo.

Detenciones de significados fascistas é incautaciones de armas

Una nota de la Dirección de Seguridad

Madrid 28.—En la Dirección general de Seguridad, facilitaron anoche a la Prensa, la siguiente nota:

«Varios agentes de Policía de la primera brigada, cumpliendo órdenes superiores, se personaron ayer mañana en el domicilio de don José Antonio Primo de Rivera, donde sorprendieron una reunión clandestina y practicaron una rápida detención de ocho individuos que se hallaban en distintas habitaciones de la casa, algunos de ellos escondidos debajo de las camas.

Cuando los agentes se hallaban practicando esta diligencia, observaron la llegada a la casa de veinte individuos, los cuales fueron también detenidos, ocupándose a algunos de ellos pistolas y cargadores. Seguidamente la Policía practicó registros en los domicilios de los detenidos y se incautó de varios impresos, armas, municiones en abundancia, armas cortas, una caja de medic kilo de perdigones, sellos de cotización y varios documentos.

El total de las detenciones practicadas se eleva a 28, figurando entre ellas la de una señora, cuatro elementos de acción y los más destacados jefes de la organización fascista.

Con motivo de la vista de la causa contra don José Antonio Primo de Rivera, se produjeron ayer mañana algunos incidentes, a consecuencia de los cuales la Policía practicó la detención de seis señoras y un individuo, todos los cuales pasaron a la Dirección general de Seguridad.»

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de Bilbao, Electra de Viesgo, Rif., Naviera Nervión, Sota y Aznar, Altos Hornos, Resinera, Explosivos, Nortes, and Alicante.

La gravísima situación en Palestina

El balance de las víctimas desde el mes de Abril acusa un total de 48 muertos y 331 heridos

Londres 28.—Un nuevo batallón británico ha sido enviado de El Cairo a Palestina, dada la situación cada día mas inquietante que en dicho país reina.

Según una información procedente de Haifa, piezas de artillería británica han tenido que hacer frente a levantiscos armados que se habían refugiado en las colinas que rodean algunas ciudades.

Actualmente hay cinco batallones de Infantería y una compañía de carros ligeros y de autos blindados ingleses en Haifa.

La Agencia Reuter dice que desde el 29 de Abril los desórdenes han causado 48 muertos y 331 heridos. Veinticuatro de los muertos eran judíos, veintidós mahometanos y dos cristianos. Entre los heridos se hallan 182 árabes, 105 judíos y 44 cristianos. A partir de dicha fecha han sido detenidos 989 árabes y 275 judíos.

Cuatrocientos noventa y tres árabes han sido ya juzgados. La mayoría de los judíos detenidos han sido absueltos ó todavía no han sido juzgados.

Un policía muerto

Jerusalén 28.—Un policía británico, herido esta mañana en el estomago, ha fallecido.

Un Comité de Socorro en Egipto

El Cairo 28.—Con participación de numerosas personalidades políticas egipcias se ha constituido en esta un Comité de Socorro para Palestina, que durante su primera sesión dió tres resoluciones, que, dadas las actuales relaciones anglo-egipcias, resultan muy significativas. Ya que el Comité se propone formular la más energética protesta contra las medidas adoptadas en Palestina por el Gobierno mandatario británico.

En segundo término, ayudar a la dando sus luchas y enviar, finalmente, una comisión que examine la situación en la misma Palestina.

La Prensa árabe, que hasta ahora guardó la más absoluta reserva frente a las cuestiones políticas planteadas en aquel territorio, comienza a manifestar abiertamente su simpatía con sus hermanos de raza en el territorio mandatario.

El diario «Siassa» dice que si la situación en el vecino país sigue tomando el mismo desarrollo que hasta ahora, habrá que considerarlo no como un Estado árabe, sino como un Estado vecino extranjero, y el deber de la política egipcia es evitar esto por todos los medios.

Órdenes a la Policía

Jerusalén 28.—El alto comisario ha autorizado a la Policía para hacer frente a los desórdenes y para que emplee las bombas de gases lacrimógenos.

Nuevos disturbios y atentados

Jerusalén 28.—Después de un breve período de calma, nuevamente se han registrado hoy disturbios, con serios tiroteos y atentados terroristas.

Un policía británico, que regresaba a su casa, en Jerusalén, después de terminado el servicio, fué tiroteado y muerto por unos «pacos». Pare-

ce que los disparos fueron hechos con una pistola automática.

Los árabes son muy aficionados a arrojar bombas, habiéndose registrado varios atentados terroristas de esta clase en Jaffa, Safad y Haifa.

Una patrulla militar sorprendió a un grupo de árabes en la línea del ferrocarril del Sur, que, al parecer, intentaba saltar con dinamita la línea. La patrulla hizo fuego sobre el grupo, que se dispersó rápidamente.

Unos soldados ingleses que regresaban de la aldea árabe de Oubatia fueron tiroteados. Los soldados contestaron a la agresión, matando a dos árabes é hiriendo gravemente a otro.

Otros tres árabes resultaron heridos al ofrecer resistencia a los soldados británicos que practicaban registros en una aldea árabe en busca de armas.

Como resultado de los registros practicados hasta ahora se han descubierto importantes cantidades de armas y explosivos.

Las autoridades británicas detienen en todos los casos a los árabes complicados en la ocultación de armas y explosivos.

Los árabes han intentado prender fuego a la colonia judía de Achuzza, situada en el Norte de Palestina. Un bosque situado cerca de la colonia ardió por dos lados.

Los «pacos» no solamente se muestran muy activos en las ciudades, sino también en las pequeñas poblaciones rurales.

En la estación de Nazareth fué tiroteada la Policía, sin que se registraran bajas.

De madrugada en Gobernación

Madrid 29.—El secretario de Gobernación manifestó esta madrugada que comunicaban de Salamanca que el tren número 511, de la línea de Medina del Campo a Salamanca, descarriló en el metro 7, sin desgracias personales.

Dijo también el señor Ossorio Tafall, que desde diversos Ayuntamientos de la provincia de Teruel se dirigen telegramas de protesta contra las informaciones de Prensa aparecidas en determinados periódicos de ciertas tendencias contra la actuación del gobernador. Según el comunicado, dicha autoridad ha procedido en todo momento con gran austeridad.

Dijo también que por orden de la Dirección general de Seguridad funcionaron hoy las fábricas de hielo, y se procederá al reparto en los hospitales y pesquerías.

Esta medida ha sido dictada por necesidades de salud pública y de abastecimiento de la población.

Visitas diplomáticas al ministro de Estado

Madrid 28.—El ministro de Estado, señor Barcia, recibió esta mañana la visita de los ministros de Suiza y Yugoslavia.

Un acto en el Monumental Cinema

En el Monumental Cinema de San Bernardo se celebró anoche el anunciado mitin pro indulto del líder comunista brasileño Carlos Luis Prestes.

En la tribuna presidencial tuvieron lugares destacados la madre y la hermana de Prestes.

Presidió el acto Rafael Benavente, del Comité provincial del Socorro Rojo Internacional.

El amplio local del cinema hallábase abarrotado de público, y en la calle quedaron numerosas personas, que por insuficiencia del local no tuvieron acceso al mismo.

Abierto el acto, habló en primer término, en representación del partido de Unión Republicana, don Rafael Herrera Mata, que pronunció un cáldico discurso, haciendo la apología de Carlos Luis Prestes, solidarizándose con el dolor de la madre y sumándose a las luchas que se entablan en pro de la libertad.

Abogó por la causa de la libertad y de la justicia en nombre de su partido.

A continuación intervino por Izquierda Republicana don Manuel Lafuente, que estudió la vida del líder brasileño bajo otros aspectos, diciendo que su figura merecía la estimación de todos los hombres amantes de la libertad y que su partido se sumaba a la solidaridad internacional en las luchas contra el fascismo.

Por el partido socialista habló el médico don Domingo Cabrera, abun-

dando en análogas razones a las de los anteriores oradores y agregando que los socialistas serían beligerantes en toda lucha contra el fascismo.

Terminó diciendo que la figura de Prestes representaba un ansia de liberación del pueblo brasileño contra el imperialismo americano.

En nombre del partido comunista habló el gestor municipal Manuel Delicado, el cual hizo un contraste de las riquezas inmensas del pueblo brasileño con la mísera situación de su clase obrera.

Se extendió en consideraciones sobre la vida política y social del Brasil, y terminó diciendo que Carlos Luis Prestes era como un símbolo del ansia de independencia y de liberación del pueblo brasileño.

Cerró el acto, haciendo el resumen de los discursos, el presidente, Rafael Benavente, quien propuso, y así se acordó, dirigir telegramas abogando por el indulto de Carlos Luis Prestes al ministro de Estado español, para que así lo solicite del Gobierno del Brasil; otro análogo al señor Martínez Barrio, como presidente de las Cortes, y una visita al cónsul del Brasil en Sevilla, para que se dirija al Gobierno de su país.

El acto, que discursó con perfecto orden, concluyó sin incidentes.

Del local salieron los concurrentes entonando la Internacional, acudiendo fuerzas de Asalto, que los invitó a que se disolvieran, como así lo hicieron.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348  
Administración . . . 26367  
Conferencias . . . 25809

# El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.  
Provincias trimestre. 7,50  
Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

## El Negus no ha llegado á Gibraltar

Lo hará hoy por la mañana, y el domingo continuará su viaje á Londres

Gibraltar 28.—Por error se ha dicho que el Negus había llegado á esta plaza, cuando no lo hará hasta las primeras horas de mañana.

El gobernador inglés ha facilitado esta mañana un comunicado ante la llegada del Negus. Dice que éste llegará mañana, por la mañana, en el crucero británico «Teabeddon Capetown».

El emperador etíope viaja de incógnito, y por ello ni se dispararán las salvas de ordenanza ni tendrá lugar ningún acto oficial.

El Negus, familiares y séquito se hospedarán en el Hotel Rock, hasta el domingo, en que volverán á embarcar en el paquebote inglés «Oxford».

Procedente de Londres, París y Madrid ha llegado un miembro de la Embajada etíope en Londres, acompañado de una personalidad francesa.

También se espera la llegada del delegado del Negus en la Sociedad de Naciones, que, según acaba de saberse, llegó esta tarde en ferrocarril, procedente de Madrid, á Algeciras.

Aunque, como decimos, el emperador etíope viaja de incógnito y no se celebrarán actos oficiales, es muy probable que sea obsequiado con un «lunch» por el gobernador de la plaza en el palacio residencial.

Haile Selassie no desembarcará apenas llegue el crucero británico, sino que permanecerá á bordo dos ó tres horas, para dar lugar á que el séquito y equipajes sean instalados en el hotel que ha de ocupar.

La población presenta animadísimo aspecto, y se nota la estancia de numerosos periodistas españoles y de otras naciones.

En el muelle se adoptarán precauciones poco vistosas, y, desde luego, no acudirán á rendir honores fuerzas militares.

El señor Medacco, miembro de la Embajada etíope en Londres, no pudo recibir á los periodistas, limitándose á pasarles recado de que el Negus llegará mañana, á primera hora de la mañana.

## Una ejecución en Moscú

Moscú 28.—Hoy ha sido ejecutado el ex dictador de la isla de Wrangel, Constantino Siemnochuck, condenado á muerte por el asesinato del doctor Wolfson.

## El aplazamiento del Congreso socialista

Una iniciativa del periódico «Claridad»

Madrid 28.—«Claridad» sugiere la idea de que con objeto de evitar el mal efecto causado por el aplazamiento del Congreso socialista hasta Octubre, se podría convocar para el 29 de Junio se reúna en un Congreso extraordinario, con el fin concreto de discutir y resolver el problema de la colaboración ministerial socialista, exactamente como hizo el Congreso extraordinario de 1931 para el mismo objeto. Para ello basta que lo pidan una ó más colectividades del partido y lo acuerde la mayoría de los afiliados.

Esta solución—añade—satisfaría también á la Comisión ejecutiva, si es que sinceramente votó contra el aplazamiento del Congreso.

## La huelga de metalúrgicos en Francia

Los obreros observan una gran disciplina, y la tranquilidad es completa

París 28.—Los patronos metalúrgicos han publicado una nota, en la que dicen que las huelgas declaradas en sus talleres presentan una gravedad que sobrepasa con mucho al cuadro regional, y, por otra parte, parecen traducir la expresión de un movimiento más político que profesional.

Añaden que las reivindicaciones formuladas por los obreros (semana de cuarenta horas, permiso pagado, aumento de los salarios, reconocimiento de las delegaciones obreras por los patronos) afectan á las relaciones generales entre los patronos y los trabajadores, por lo cual corresponde á todos los patronos franceses, y no al sólo grupo de industriales metalúrgicos de la región parisense, el decidir sobre este conflicto de carácter nacional.

El «Paris Soir» hace notar en su edición de esta tarde que jamás se ha desarrollado una huelga con tanta tranquilidad como esta.

En las fábricas Nieuport, el Comité de huelga ha colocado unos carteles haciendo un llamamiento á la calma y al espíritu de disciplina de los obreros.

El periódico subraya «que en la fábrica de Farman, en Boulogne, la disciplina es enorme. En todas las salas la limpieza es absoluta, así como en las oficinas».

El paro en las fábricas Renault, en Villacourt, afecta á 26.000 obreros, que desde las once de la mañana practican la huelga de brazos caídos.

Los terrenos que rodean las fábricas Renault presentan un aspecto pintoresco. Las mujeres de los obreros circulan con cestos llenos de provisiones, que envían á sus maridos por medio de los grupos de vigilancia que se hallan á la entrada de los talleres.

En otros edificios de la Empresa, los obreros son abastecidos por medio de sistemas de montacargas instalados en las calles.

La tranquilidad es tan completa, que no se ha instalado servicio alguno de orden.

El señor Costes, diputado comunista, llegó á la fábrica hacia la una y media, y declaró: «La situación no ha cambiado: nosotros mantenemos nuestras reivindicaciones».

## MANIFESTACIONES DE D. MARCELINO DOMINGO

“Ha de convencerse á los correligionarios de que, cuando gobiernan las izquierdas, son reaccionarios todos los extremismos y todas las actividades fuera de la órbita del Gobierno.”

Madrid 28.—El ex ministro don Marcelino Domingo, que desde ayer preside el partido de Izquierda Republicana, ha hecho manifestaciones á un redactor de «La Voz».

Se muestra partidario de empre-

der una activa propaganda por toda España. La responsabilidad del Poder no excusa la propaganda. Por el contrario, la exige. En el Poder ha de decirse á diario al partido que la responsabilidad del Gobierno no recae únicamente sobre las personas elegidas, sino sobre el partido entero. Esto, que se olvida con alguna frecuencia, ha de repetirse hasta que llegue á formar conciencia.

Niega que ante los diversos elementos que integran el Frente Popular, no exista la debida compenetración.

Ayer mismo—añade—celebramos conjuntamente una larga reunión en una de las secciones del Congreso. En ella se habló de todos los problemas pendientes á resolver por las Cortes en fecha inmediata, de los proyectos de ley de urgente aprobación, y no hubo discrepancias, sino unanimidad de criterio.

Preguntado acerca de cual debe ser á su juicio la orientación que haya de darse á la anunciada reforma del Reglamento de la Cámara dice:

—Yo soy un defensor del Parlamento como institución democrática, expresión de la soberanía popular, y creo que no puede rebajarse ó desdibujarse una sola de sus atribuciones. Le impone por otra parte la Constitución.

Tal vez es un tópico la ineficacia del Parlamento. Yo lo juzgo así. Ahora mismo tenemos el ejemplo: En pocas sesiones se ha cumplido una labor legislativa considerable. Importa que las Comisiones actúen más, que los trámites sean más rápidos, que se condicione más el uso de la palabra. Con una reforma en este sentido, que, á mi juicio, es suficiente, el Parlamento puede responder á su misión.

Refiriéndose después á la situación social, dice: —La situación social de España no es peor que era en tiempos anterior-

res. Lo que sucede es que antes los conflictos determinados por la situación social no se planteaban y ahora sí. Ahora hay una fiebre y una prisa injustificadas. Injustificadas porque hay un Gobierno que ejecuta, un Parlamento que legisla y un compromiso electoral que se cumple con lealtad insuperable.

Importa la situación social, procurando en primer término la ocupación de los obreros parados. El peor camino para conseguir esta finalidad sería agravar la situación social, aumentando, por un lado, con las huelgas, el número de parados, y por otro, produciendo el pánico, ó la resistencia, ó la inmovilidad en el número.

Añade: Parece que se intenta crear un ambiente hostil á las izquierdas, incapaces para la acción, desmoralizadas, producir una reacción espiritual, contra la victoria del 16 de Febrero... En este intento, que á las únicas fuerzas que perjudica es á las izquierdas en todas sus significaciones, colaboran, sin darse cuenta, cuantos no interviene en el mantenimiento del orden público.

Ha de convencerse á los correligionarios, que cuando gobiernan las izquierdas, todos los extremismos, y todas las actividades fuera de la órbita del Gobierno, son reaccionarios. Son reaccionarios aún los que se creen más avanzados. Lo más avanzado es lo que permite el avance del Gobierno dentro de la ley, y dentro de la ley, todos.

## Texto del proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda á las Cortes

Madrid 28.—El ministro de Hacienda presentó el siguiente proyecto de ley á las Cortes:

«Viene siendo objeto muy principal de la preocupación del Gobierno la situación anormal de nuestro cambio sobre el extranjero. El Estado presente se caracteriza por un desnivel importante de la balanza de pagos de nuestra Economía y, en especial, de la partida más importante de esa balanza: el saldo del comercio exterior. El Gobierno ha estudiado los diversos aspectos de la cuestión y se dispone á ejercer su acción sobre los distintos resortes que están á su alcance para resolver á fondo este problema, gravísimo, de nuestra Economía nacional. Una de esas providencias se contiene en el proyecto de ley que el ministro que suscribe somete ahora á la deliberación y aprobación de las Cortes. En momento oportuno seguirá á otras propuestas, que el Gobierno estima debe reservar por el momento.»

Proyecto de ley. Artículo primero. Se recargarán transitoriamente en el veinte por ciento los derechos de importación establecidos en el arancel vigente correspondiente á las partidas 1.327 y 1.376 á 1.388, ambas incluidas.

Artículo segundo. El Gobierno queda autorizado para establecer un recargo transitorio, que no podrá exceder del veinte por ciento, sobre los derechos del arancel de importación correspondientes á las partidas no comprendidas en el artículo anterior, excepto aquellas cuya cuantía se hallan fijadas expresamente en los tratados internacionales. En tanto se hallaren en vigor. El importe de estos recargos se fijará en cada caso por acuerdo del Consejo de ministros, que se hará constar en decreto publicado en la «Gaceta de Madrid» y regirán desde su fecha. Se exceptuarán, sin embargo:

Primero.—Las mercancías pendientes de despacho ó las que con conocimiento directo ó comprendidas por el talón del ferrocarril ó en manifiesto visado por los cónsules de España hayan salido del punto de procedencia en el extranjero antes del día de la publicación del decreto.

Segundo.—Las que disfruten almacenaje y las que, estando en depósito, sean dedicadas para el consumo dentro del plazo de cinco días, á contar de aquella fecha.

Tertero.—Las cantidades que se recauden por los recargos previstos en los dos artículos anteriores se imputarán á un nuevo artículo que, con el número 13 y la expresión «recargo transitorio sobre la importación con destino á la intervención del cambio», figurará en el capítulo

primero de la sección segunda del vigente presupuesto de ingresos por la suma de 31.500.000 pesetas, que corresponden al anual de cincuenta y cuatro millones de pesetas plata.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, los recargos establecidos por esta ley se sumarán á los derechos correspondientes á los solos efectos de la determinación de la clase de moneda en que hayan de ser satisfechos.

Artículo segundo. El ministro de Hacienda queda autorizado para destinar en todo ó en parte el importe de los recursos que se liquiden y recauden con los recargos establecidos ó autorizados por la presente ley á la intervención del cambio sobre el extranjero. Queda asimismo autorizado para aplicar al mismo tiempo hasta una cantidad igual á los dichos recursos, con recargo á los ingresos generales del presupuesto del Estado.

Del uso que se hiciera de esta autorización, el ministro dará cuenta á las Cortes tan pronto como lo permita la reserva con que haya de hacerse la intervención que se autoriza.

Disposición final: En todo lo no reservado especialmente al Consejo de ministros, queda autorizado el de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley.

## El conflicto de cafés y bares, aunque obreros y patronos parecen mejor dispuestos, sigue sin solucionarse

Madrid 28.—Persiste en cafés y bares la huelga planteada ayer por los camareros afectos á la C. N. T. Sin embargo, los establecimientos han abierto sus puertas y en ellos prestan servicio los dueños, con personas de sus familias, y camareros afiliados á la U. G. T., los cuales no han secundado el paro.

Anoche celebraron éstos una reunión para decidir la actitud que debían adoptar, y, después de larga discusión, acordaron no secundar la huelga.

El director de Trabajo, después de una reunión que sostuvo con elementos patronales y obreros, manifestó que unos y otros parecían bien dispuestos á una fórmula que diera fin al conflicto: tanto los patronos como los obreros cedían en algunos puntos, para facilitar el arreglo. Sin embargo, hasta ahora no hay solución. Y los cafés sólo tienen parte del personal.

El público no ha sentido inquietud alguna por los incidentes que pudieran derivarse de la huelga, y han acudido, como de costumbre, á los cafés y bares, en muchos de los cuales la animación ha sido extraordinaria.

La fuerza pública presta servicio de vigilancia á las puertas de los establecimientos.

## En Benamahoma han sufrido desperfectos varias casas

Grazalema 28.—Durante la madrugada última se advirtió un movimiento sísmico con ruidos subterráneos muy intensos. El fenómeno se dejó sentir sobre todo en las aldeas de Benamahoma, donde casi todo el vecindario abandonó las casas, presa de pánico.

Algunas de las viviendas de dicha aldea han sufrido grandes desperfectos.

Toledo 28.—Los aparatos de este Observatorio geofísico registraron hoy á las 10 h., 29 m., 41 s., y á 330 kilómetros de distancia, un terremoto bastante intenso.

## Un proyecto de vuelo Bilbao-Buenos Aires-Bilbao

Bilbao 28.—El aviador Julio Alegría, que proyecta un vuelo Bilbao-Buenos Aires-Bilbao, ha solicitado de la Diputación que se constituya una Comisión oficial que colabore con los elementos que preparan el vuelo.

Ha manifestado que tiene ofrecimientos de diversas casas para la construcción del aparato, por lo que cree que podría iniciarse la industria de construcción de aviones en Vizcaya, pues la región tiene capacidad industrial para montarla y puede utilizar productos propios.

## Un accidente ciclista mortal

Palma de Mallorca 28.—El corredor ciclista Rafael Pou, que se entrenaba en el velódromo El Tirador, para el próximo «match» de medio fondo, á causa de un pinchazo sufrió una caída.

Fue trasladado rápidamente al Hospital, donde falleció esta mañana.

Pou es el tercer corredor mallorquín que fallece á consecuencia de caída en el velódromo El Tirador.

## La Olimpiada Popular de Barcelona

Manifestaciones del diputado Sr. Trabat

Madrid 28.—Los repórters que hacen información en el Congreso han tenido ocasión de hablar con el diputado de la Esquerra señor Trabat, presidente del Comité ejecutivo de la Olimpiada popular que ha de tener lugar en Barcelona del 22 al 26 del próximo Julio.

El diputado catalán nos ha dicho sobre el gran certamen deportivo:

—Los juegos deportivos populares internacionales que con el nombre de Olimpiada popular han de tener lugar en Barcelona, prometen responder plenamente á altas finalidades de disciplina y educación de la juventud. Es decir, que más que un efecto espectacular—relativamente fácil de obtener—pretendemos con estos juegos iniciar una etapa de divulgación y orientación

deportiva que responda á finalidades higiénicas y pedagógicas, cuyo resultado será fortalecer el cuerpo y el carácter del ciudadano.

El pasado martes fué entregada la insignia que simboliza dicha Olimpiada al presidente de la Generalidad, don Luis Companys, quien tuvo frases de franco estímulo para los organizadores y prometió el concurso económico de la Generalidad.

La cantidad y calidad de los deportistas y equipos extranjeros que participaran en los juegos serán más que suficientes para asegurar el éxito y otorgar singular relieve á estos juegos, aparte la subvención con que el Gobierno de la República patrocina los festivales deportivos de Barcelona.

Sobre ello, sin tener datos concretos que permitan una seguridad absoluta, esperamos que tanto el ministro de Hacienda como la totalidad del Gobierno vean con simpatía la organización deportiva en cuestión.

Deseo insistir sobre el carácter popular educativo y de divulgación deportiva que informa á los jueces de Barcelona, pues que tales son sus fines esenciales y en ellos se basa precisamente la demanda de apoyo que formularemos al Gobierno.